



SECRETARÍA ADMINISTRATIVA

INFORME DE CUMPLIMIENTO Y RESULTADOS

JULIO-SEPTIEMBRE 2013

ÍNDICE

	Página
PRESENTACIÓN	3
I. MARCO LEGAL	5
II. ACTIVIDADES INSTITUCIONALES EN APOYO A LA ORGANIZACIÓN DE LOS PROCEDIMIENTOS DE ELECCIÓN DE COMITÉS CIUDADANOS Y CONSEJOS DE LOS PUEBLOS Y DE LA CONSULTA CIUDADANA DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO (AMPLIACIÓN LÍQUIDA)	6
III. CUMPLIMIENTO Y RESULTADOS	10
III.1 COBERTURA DE CUMPLIMIENTO POR RESULTADOS Y UNIDAD RESPONSABLE	10
III. 2 COBERTURA DE CUMPLIMIENTO POR SUB-RESULTADO Y UNIDAD RESPONSABLE	29
IV. CONCLUSIONES	43
V. RECOMENDACIONES.....	46
ANEXOS.....	47

PRESENTACIÓN

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 68, del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales del Distrito Federal la Secretaría Administrativa tiene a su cargo las tareas de planeación, seguimiento y evaluación

El objetivo principal del informe, es mostrar los resultados alcanzados en el tercer trimestre, así como aspectos cualitativos de las actividades institucionales que integran el Programa Operativo Anual (POA) 2013.

Para la realización del seguimiento y evaluación de las actividades institucionales la Secretaría Administrativa se apoyó del Sistema de Seguimiento y Evaluación (SSE), instrumento informático que fue desarrollado en coordinación con la Unidad Técnica de Servicios Informáticos del Instituto, dicho Sistema proporcionó información acerca del avance de cada actividad institucional, misma que fue analizada para su integración en la elaboración del informe que se presenta; donde en el primer apartado, se señalan los ordenamientos legales que dan sustento a la elaboración y presentación de los informes de cumplimiento y resultados.

El segundo apartado contiene la descripción de la Estructura del Programa Operativo Anual 2013, donde se destaca la concentración de las actividades institucionales en cada uno de los resultados y sub-resultados, así como su distribución vinculación con los objetivos estratégicos y las líneas estratégicas del Plan General de Desarrollo del Instituto Electoral del Distrito Federal 2010-2013.

En el tercer apartado, se exponen los principales resultados sobre la cobertura de cumplimiento de los resultados y sub-resultados establecidos en el POA, identificando las actividades institucionales que tuvieron divergencias entre lo programado y lo realizado, así como los resultados alcanzados por las áreas en cada rubro.

En las conclusiones se resaltan los hallazgos significativos identificados en el primer trimestre derivado del seguimiento y la evaluación de las actividades institucionales que

conforman el POA 2013; asimismo se plantean recomendaciones a las áreas para mejorar y evitar el incumplimiento de las metas.

I. MARCO LEGAL

La elaboración y presentación de los informes sobre el Cumplimiento y Resultado, tienen sustento en la siguiente normatividad:

El artículo 35, fracción XII del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales del Distrito Federal (Código), menciona que es atribución del Consejo General conocer y opinar respecto a los informes que deben rendir las Comisiones Permanentes y Provisionales, los Comités la Junta Administrativa, el Consejero Presidente y los titulares de las Secretarías Ejecutiva y Administrativa.

En la fracción III del artículo 69 del Código citado, se dispone que es atribución del Secretario Administrativo, dar seguimiento a los Programas Institucionales de carácter administrativo y cumplir los acuerdos aprobados por el Consejo General en el ámbito de sus atribuciones.

Por su parte, los *Lineamientos Generales para la Supervisión, Seguimiento y Evaluación del Plan General de Desarrollo del Instituto Electoral del Distrito Federal* (Lineamientos) prevén en su numeral 19, que “los informes que se deberán realizar serán el Cumplimiento y Resultados y Programático Presupuestal, de carácter trimestral y anual”, en el numeral 21, señalan que la Secretaría Administrativa es la encargada de sistematizar e integrar los informes de Cumplimiento y Resultados con los datos que proporcionen las áreas del Instituto, asimismo, en el numeral 23 de los Lineamientos, señala que la Secretaría Administrativa será la responsable de presentar al Consejo General dichos informes.

II. ACTIVIDADES INSTITUCIONALES EN APOYO A LA ORGANIZACIÓN DE LOS PROCEDIMIENTOS DE ELECCIÓN DE COMITÉS CIUDADANOS Y CONSEJOS DE LOS PUEBLOS Y DE LA CONSULTA CIUDADANA DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO (AMPLIACIÓN LÍQUIDA)

Es menester mencionar que a efecto de contar con los recursos necesarios para la organización de la elección de Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos, así como la Consulta Ciudadana sobre presupuesto participativo 2014 celebrada el 1 de septiembre, la Consejera Presidente del Instituto, se reunió con el Titular de la Secretaría de Finanzas capitalino, para analizar el presupuesto 2013, a fin de analizar la posibilidad de una ampliación presupuestal líquida.

Bajo dicho contexto, la Coordinación de Planeación formuló los sub-resultados 17 y 18 mismos que se vincularon al *Resultado 11 Garantizar la organización de los procesos electorales y procedimientos de participación ciudadana*, como se muestra en el Cuadro 1. De igual manera, las unidades responsables generaron 102 actividades institucionales en apoyo a la organización de los procedimientos de Elección de Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos y de la Consulta Ciudadana del Presupuesto Participativo las cuales se adicionaron al Programa Operativo Anual (POA) 2013.

Cuadro 1

Vinculación entre el Resultado y los Sub-resultados

Resultado/Sub-resultado
11 Garantizar la organización de los procesos electorales y procedimientos de participación ciudadana.
17 Se cumple a cabalidad con las actividades orientadas a la organización del procedimiento de Elección de Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos Ampliación Líquida).
18 Se cumple a cabalidad con las actividades orientadas a la organización del procedimiento de Consulta Ciudadana de Presupuesto Participativo (Ampliación Líquida).

Fuente: Elaborado por la Secretaría Administrativa, con base en la información del Sistema del Programa Operativo Anual 2013.

Es importante mencionar, que el desarrollo de las 102 actividades institucionales (AI's) adicionadas al POA 2013 quedó distribuido de la siguiente manera:

Cuadro 2

Distribución absoluta y relativa (%) de las Actividades Institucionales elaboradas en apoyo a la organización de los procedimientos de Elección de Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos y de la Consulta Ciudadana del Presupuesto Participativo, por Unidad Responsable

Área	Actividades Institucionales	
	Número	Porcentaje
03 Secretaría Ejecutiva	2	2.0%
04 Secretaría Administrativa	2	2.0%
05 Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica	4	3.9%
07 Dirección Ejecutiva de Organización y Geografía Electoral	4	3.9%
08 Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana	1	1.0%
09 Unidad Técnica de Comunicación Social, Transparencia y Protección de Datos Personales	2	2.0%
10 Unidad Técnica de Servicios Informáticos	1	1.0%
11 Unidad Técnica de Archivo, Logística y Apoyo a Órganos Desconcentrados	6	5.9%
16 Órganos Desconcentrados	80	78.4%
Total	102	100.0%

Fuente: Elaborado por la Secretaría Administrativa, con base en la información del Sistema del Programa Operativo Anual 2013.

Siendo las actividades institucionales las siguientes:

Tabla 1

Clave	Actividades institucionales
03-01-11-17-01	Apoyo en la distribución de documentos y materiales relacionados con la Elección de Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos.
03-01-11-18-01	Apoyo en la distribución de documentos y materiales relacionados con la Consulta Ciudadana de Presupuesto Participativo.
04-02-11-17-02	Operación y control de pago de nóminas a los participantes en las actividades orientadas a la organización de los procedimientos e instrumentos de participación ciudadana 2013.
04-02-11-18-02	Operación y control de pago de nóminas a los participantes en las actividades orientadas a la organización de los procedimientos e instrumentos de participación ciudadana 2013.
05-02-11-17-03	Coadyuvar en la capacitación electoral impartida en la elección de los Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos.

Clave	Actividades institucionales
05-02-11-18-03	Coadyuvar en la capacitación electoral impartida en la organización del procedimiento de Consulta Ciudadana de Presupuesto Participativo.
05-03-11-17-04	Divulgación de los procesos de participación ciudadana - elección de Comités ciudadanos y consejos de los pueblos
05-03-11-18-04	Divulgación de los procesos de participación ciudadana - Consulta ciudadana de presupuesto participativo
07-02-11-17-05	Documentos técnicos normativos en materia de organización actualizados y documentación y materiales electivos preparados para la organización de la elección de los Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos 2013
07-02-11-18-05	Documentos técnicos normativos en materia de organización actualizados, y documentación y materiales electivos preparados para la organización de la elección de la Consulta Ciudadana 2013.
07-03-11-17-06	Implementación de un proceso de participación ciudadana mediante la organización del proceso electivo de Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos 2013
07-03-11-17-07	Marco Geográfico de Participación Ciudadana actualizado para el ejercicio electivo 2013
08-03-11-18-06	Organizar e implementar los instrumentos y procedimientos de participación ciudadana que le corresponden al Instituto Electoral
09-03-11-17-08	Apoyo a las actividades orientadas a los órganos de representación vecinal e instrumentos de participación.
09-03-11-18-07	Apoyo a las actividades orientadas a los órganos de representación vecinal e instrumentos de participación
10-02-11-17-09	Incorporación de instrumentos informáticos para procesos de participación ciudadana (Ampliación Líquida).
11-02-11-17-10	Coordinación de las direcciones distritales durante la elección de los comités ciudadanos y consejos de los pueblos 2013.
11-02-11-17-11	Supervisión de las direcciones distritales durante la elección de comités ciudadanos y consejos de los pueblos 2013.
11-02-11-18-08	Coordinación de las direcciones distritales durante la consulta sobre presupuesto participativo
11-02-11-18-09	Supervisión de las direcciones distritales para el desarrollo de la consulta sobre presupuesto participativo.
11-03-11-17-12	Servicios de apoyo logístico para el desarrollo de la elección de los comités ciudadanos y consejos de los pueblos.
11-03-11-18-10	Servicios de apoyo logístico para el desarrollo de la consulta sobre presupuesto participativo.
16-01-11-17-13 al 16-40-11-17-52	Operación en el ámbito distrital de la elección de los comités ciudadanos y consejos de los pueblos.
16-01-11-18-11 al 16-40-11-18-50	Operación en el ámbito distrital de las etapas de la consulta ciudadana sobre presupuesto participativo.

Resultado del análisis se observó que dichas actividades se vincularon de la siguiente manera a los sub-resultados 17 y 18.

Cuadro 3

Distribución absoluta y relativa (%) de las 102 Actividades Institucionales , por Sub-resultado

Sub-resultado	Actividades Institucionales	
	Número	Porcentaje
17 Se cumple a cabalidad con las actividades orientadas a la organización del procedimiento de Elección de Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos Ampliación Líquida).	52	51.0%
18 Se cumple a cabalidad con las actividades orientadas a la organización del procedimiento de Consulta Ciudadana de Presupuesto Participativo (Ampliación Líquida).	50	49.0%
Total	102	100.0%

Fuente: Elaborado por la Secretaría Administrativa, con base en la información del Sistema del Programa Operativo Anual 2013.

En virtud de lo anterior, el Consejo General del Instituto, aprobó mediante el acuerdo ACU-011-13, la solicitud de ampliación líquida al Presupuesto de Egresos de la Institución para el ejercicio fiscal 2013 con la que se estimó garantizar el cumplimiento de las disposiciones establecidas en el Código de Instituciones y Procedimientos Electorales del Distrito Federal y la Ley de Participación Ciudadana del Distrito Federal, en lo relativo a la organización de las elecciones de los 1,793 Comités Ciudadanos y de los Consejos de los Pueblos, así como a la Consulta Ciudadana para definir el Presupuesto Participativo 2014.

III. CUMPLIMIENTO Y RESULTADOS

Cabe hacer mención que, con base en lo dispuesto en los numerales 34 y 36 de los *Lineamientos Generales para la Supervisión, Seguimiento y Evaluación del Plan General de Desarrollo del Instituto Electoral del Distrito Federal*, la Secretaría Administrativa se apoyó de la herramienta informática denominada Sistema de Seguimiento y Evaluación mediante el cual las áreas que conforman al Instituto registraron mensualmente el avance alcanzado de las metas de los indicadores de cada una de sus AI's.

En este apartado se presenta la información sobre la cobertura de cumplimiento logrado por resultado y Unidad Responsable, así como de sub-resultado y Unidad Responsable.

Para efectos de mayor claridad al momento de presentar los resultados, es necesario señalar que de acuerdo al nivel de cumplimiento alcanzado por las Unidades Responsables en los resultados y sub-resultados, se establecieron 5 niveles quedando definidos de la siguiente manera:

Tabla 2

Nivel	Rango de cumplimiento (%)
Bajo	0 a 24.9
Medio bajo	25 a 49.9
Medio	50 a 69.9
Medio alto	70 a 89.9
Alto	90 a 100

III.1 COBERTURA DE CUMPLIMIENTO POR RESULTADOS Y UNIDAD RESPONSABLE

Con base en los resultados obtenidos sobre el nivel de cumplimiento de cada uno de las metas de los indicadores se determinó la cobertura de los 12 resultados.

Cuadro 4

**Cobertura de cumplimiento de los resultados vinculados al
Programa Operativo Anual (POA) 2013**

No.	Resultado	Cobertura de cumplimiento alcanzada %		
		Primer Trimestre	Segundo Trimestre	Tercer Trimestre
01	Garantizar el cumplimiento de las actividades sustantivas del Instituto Electoral del Distrito Federal.	98.0	99.0	97.0
02	Instrumentar acciones de mejora continua a la estructura, sistemas y procedimientos administrativos.	73.2	79.0	78.0
03	Fomentar la incorporación y el desarrollo de instrumentos tecnológicos.	100.0	100.0	86.0
04	Fortalecer la imagen del Instituto como órgano autónomo.	95.2	87.0	91.0
05	Promover la suscripción de acuerdos y convenios.	100.0	100.0	100.0
06	Facilitar a la ciudadanía el acceso a la información.	74.4	82.1	77.2
07	Fomentar la cultura de rendición de cuentas.	100.0	100.0	100.0
08	Favorecer el desarrollo de conocimientos, valores y prácticas democráticas.	100.0	97.0	100.0
09	Impulsar la formación y el desarrollo profesional del personal del Instituto Electoral del Distrito Federal.	100.0	100.0	100.0
10	Contribuir al fortalecimiento del régimen de partidos políticos.	98.2	89.1	87.4
11	Garantizar la organización de los procesos electorales y procedimientos de participación ciudadana.	81.3	92.0	48.0
12	Asegurar el buen funcionamiento de los instrumentos de participación ciudadana.	100.0	100.0	100.0

Fuente: Elaborado por la Secretaría Administrativa, con base en la información del Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal por el que se aprueba el ajuste al Programa Operativo Anual y ajuste al Presupuesto de Egresos del Instituto con base en las asignaciones autorizadas por la Asamblea Legislativa del Distrito Federal en el Decreto de Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2013, ACU-010-13 del 31 de enero de 2013.

De lo observado en el Cuadro 4 se observó que el resultado 01 disminuyó 2% su nivel de cumplimiento, respecto con lo obtenido en el segundo trimestre, sin embargo mantuvo el nivel *alto*.

Asimismo, se detectó que el resultado 02 mostró un descenso del 1% su cumplimiento con relación a lo registrado en el segundo trimestre, no obstante conservó el nivel *medio alto* de cumplimiento.

El resultado 03 logró 86.0% de cumplimiento, por lo que paso del nivel *alto* registrado en el segundo trimestre al *medio alto*, debido a que disminuyó 14% su grado de cumplimiento.

En el resultado 04 incrementó 4% su nivel de cumplimiento, por lo que paso del nivel *medio alto* registrado en el segundo trimestre al *alto* con 91.0%.

En cuanto a los resultados 05, 07, 09 y 12 lograron mantener el 100% de cumplimiento alcanzado en el segundo para el periodo que se informa.

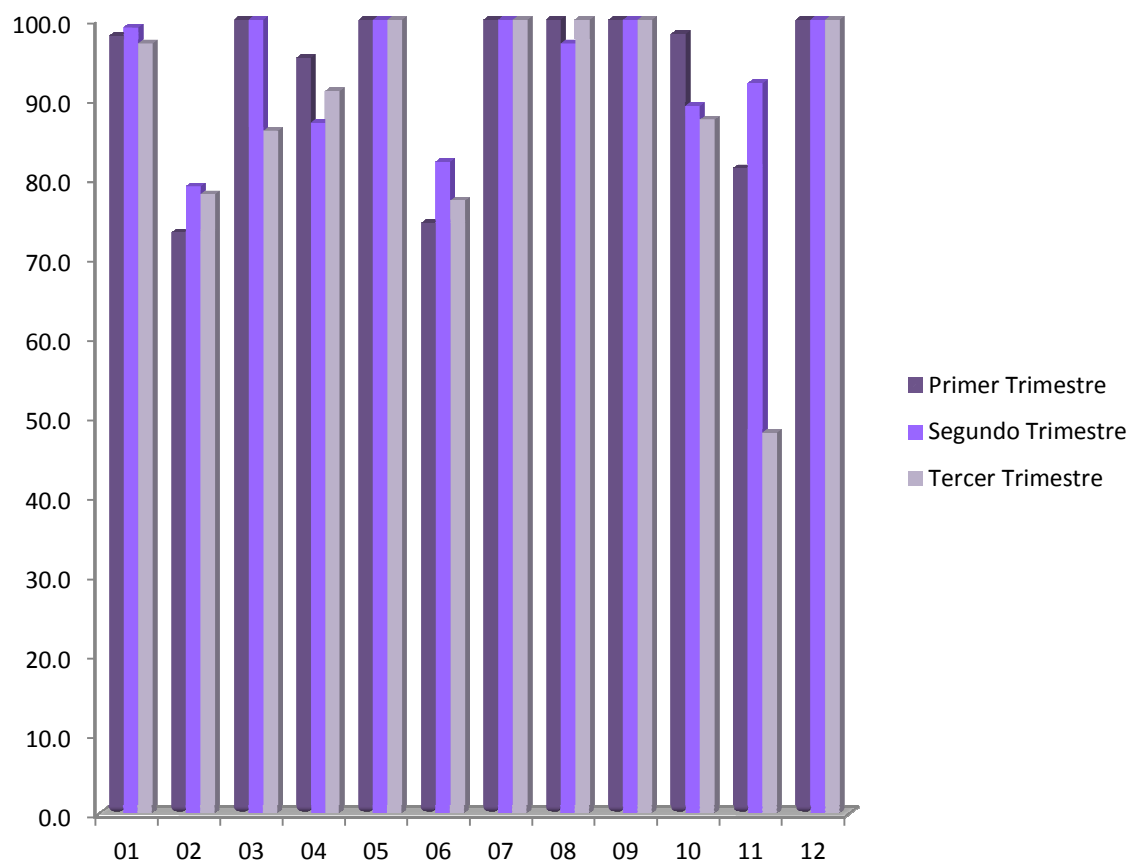
Se observó que el resultado 06 conservó el nivel *medio alto*, sin embargo disminuyó 4.9% su grado de cumplimiento.

En contraste el resultado 08 aumentó 3.0% su nivel de cumplimiento, con lo que se mantuvo el nivel *alto* registrado en el segundo trimestre.

En el resultado 10 disminuyó 1.7% el nivel de cumplimiento sin embargo conservó el nivel *medio alto* obtenido en el periodo de abril a junio de 2013.

Se pudo observar que en el tercer trimestre el resultado 11 *disminuyó 44%* su nivel de cumplimiento lo que le permitió transitar del nivel *alto* registrado en el segundo trimestre al *medio bajo* para el periodo que se informa.

Gráfica 1

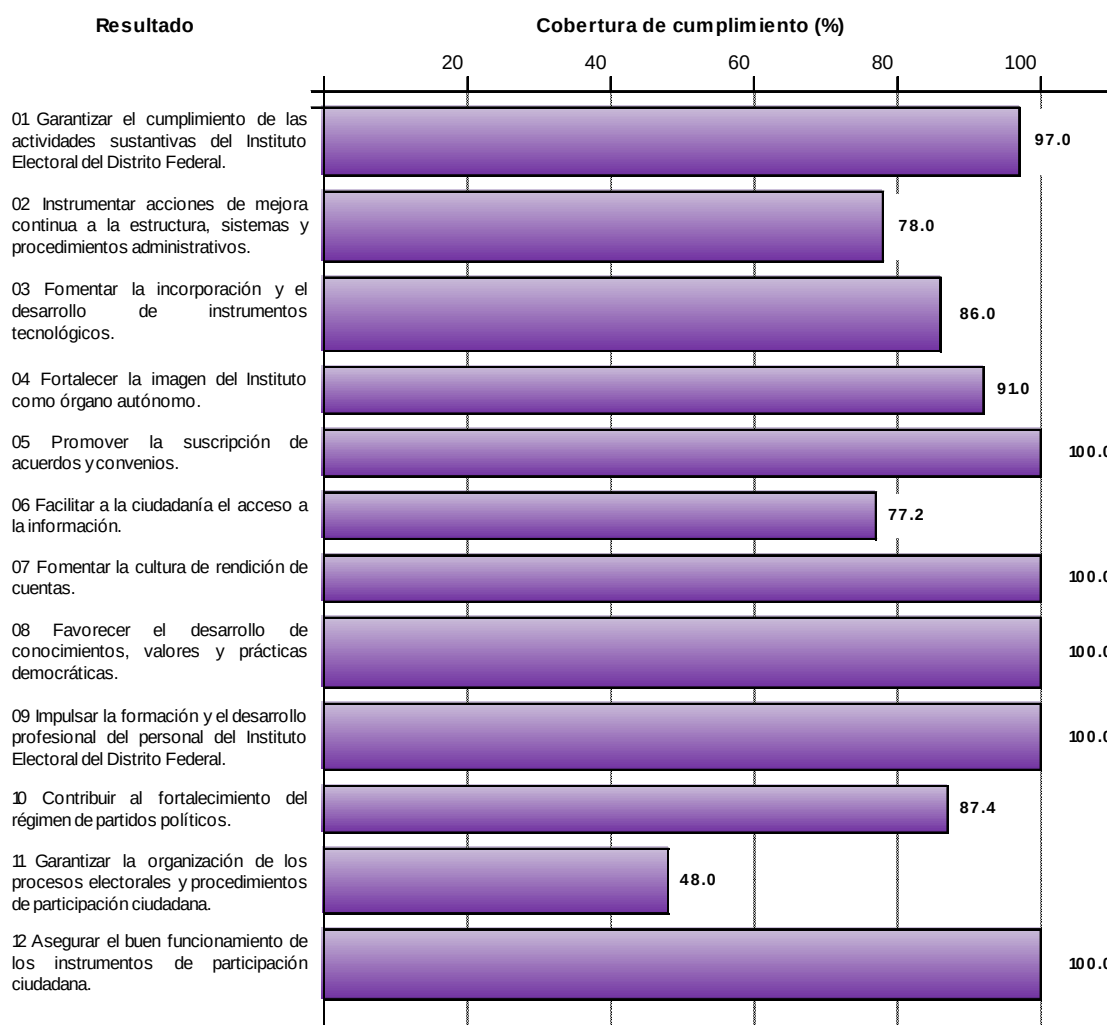


Como primer resultado agregado se tiene lo siguiente:

- ⇒ 8 lograron un nivel *alto* de cumplimiento,
- ⇒ 3 se ubicaron en el nivel *medio alto* y
- ⇒ 1 obtuvo un nivel *medio bajo*.

Gráfica 2

**Cobertura de cumplimiento de los Resultados vinculados al
Programa Operativo Anual (POA) 2013
Tercer trimestre**

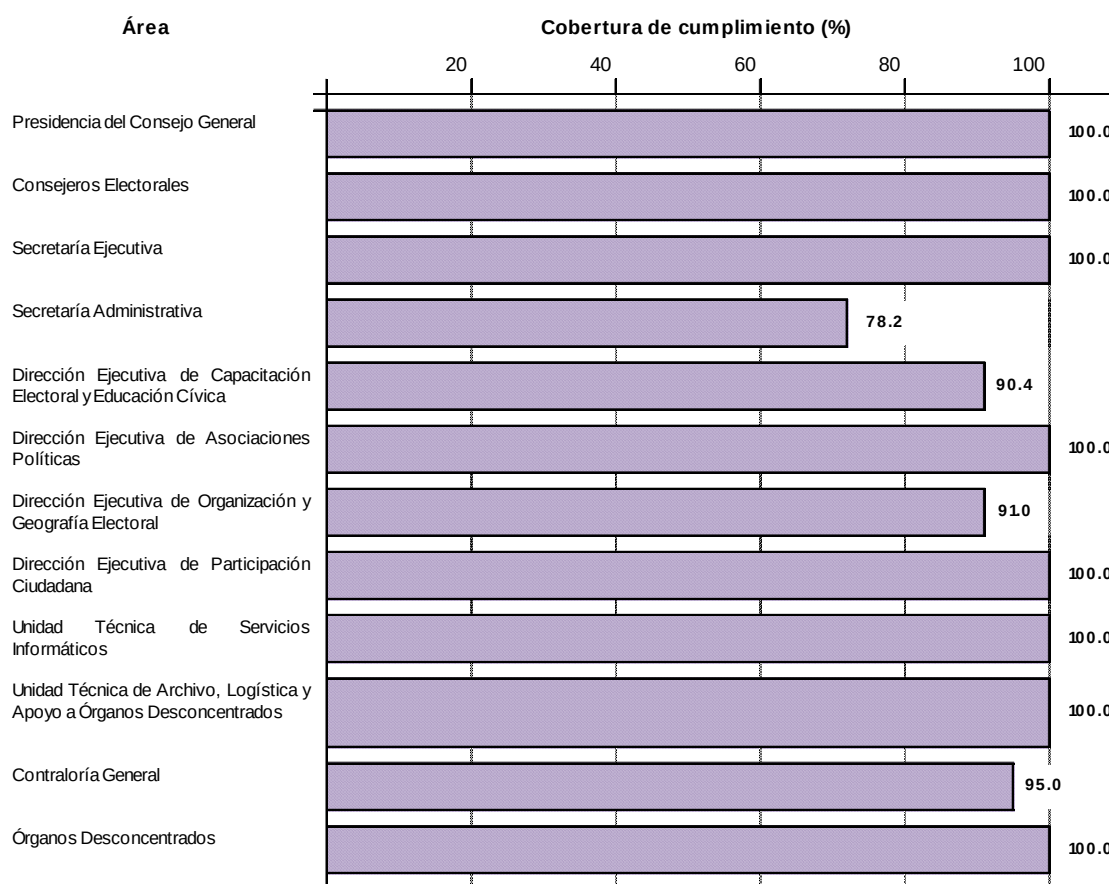


Para precisar la información correspondiente a la cobertura de cumplimiento de cada resultado, a continuación se destacan los avances registrados en las AI's que se alinearon a cada uno de ellos.

El resultado 01 logró el nivel alto de cumplimiento con 97.0%, en el análisis se identificó que 11 de las 12 unidades responsables registraron un nivel *alto* de cumplimiento y 1 alcanzó un nivel *medio alto*, al respecto se destaca lo siguiente:

Gráfica 3

Cobertura de cumplimiento del resultado 01 Garantizar el cumplimiento de las actividades sustantivas del Instituto Electoral del Distrito Federal.



- En el análisis se observó que las 12 AI's desarrolladas por la Secretaría Administrativa vinculadas al resultado 01 determinaron el 78.2% de cumplimiento debido a que:
 - En las acciones "Revisar y proponer adecuaciones a los programas Institucionales"; "Proporcionar a las áreas del Instituto asesoría para la formulación de los Programas Institucionales" y "Proporcionar a las áreas del Instituto asesoría para el llenado de la Ficha Descriptiva de la Actividad Institucional" de la actividad 04-01-01-01-10 *Gestión de la planeación operativa*

del Instituto Electoral del Distrito Federal 2014, no se cubrió la meta al respecto la Secretaría Administrativa señaló que debido a que las áreas se encontraban atendiendo las actividades relacionadas con los procesos de Participación Ciudadana, no les fue posible remitir los proyectos de programas en la fecha programada en el Cronograma establecido en el Manual de Planeación; situación por la cual se desfasó la revisión de estos.

- Se detectó que en la acción “Elaborar informes de operación de la Secretaría Administrativa” de la actividad *04-01-01-01-11 Gestión directiva para coordinar y supervisar el cumplimiento de las actividades institucionales de la Secretaría Administrativa*, registró dos informes de los tres calendarizados para el trimestre que se informa.
- Se identificó que en las AI's desarrolladas por la Dirección de Recursos Humanos y Financieros (DRHYF) *04-02-01-01-13 Marco normativo apegado al cumplimiento de la legislación vigente para el Sistema Informático Integral de Administración (SIIAD)*, *04-02-01-01-14 Procedimientos, informes y formatos actualizados y vinculados con la operación del SIIAD*, *04-02-01-01-16 Módulos del SIIAD en funcionamiento de acuerdo a las adecuaciones derivadas de la posible reestructura*. No se registraron avances, al respecto el área refirió que debido a que la implementación y puesta en marcha del Sistema Informático Integral de Administración (SIIAD), se encuentra en proceso, hasta en tanto no se concluya ésta actividad, se determinarán los ajustes necesarios, en su caso.
- Se observó que la DRHYF reportó 43 documentos de los 75 programados en la acción “Mantener actualizados los expedientes laborales del personal del Instituto” de la actividad *04-02-01-01-15 Actualización de los expedientes laborales del personal del Instituto*.
- Se detectó que la Dirección de Adquisiciones, Control Patrimonial y Servicios (DACPYS) no registró avances en la acción “Realizar el inventario físico cada seis meses” de la actividad *04-03-01-01-20 Actualizar los mecanismos del registro de inventarios*, al respecto el área reprogramó su ejecución para el cuarto trimestre.

- La Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica (DECEYEC) reportó un libro de los tres programados en la acción “Editar las publicaciones institucionales conforme al calendario previsto” de la actividad *05-01-01-01-22 Editar en tiempo y forma las publicaciones y materiales institucionales que conforman el programa editorial anual*, al respecto señaló que los ejemplares restantes se encontraban en imprenta tres publicaciones solicitadas por la Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana (DEPC).
- La Dirección Ejecutiva de Organización y Geografía Electoral (DEOYGE) reportó cinco de las ocho solicitudes programadas en la acción “Optimizar los recursos humanos, materiales y financieros, así como dar seguimiento a la gestión de los requerimientos de bienes y servicios de apoyo para la ejecución, desarrollo y cumplimiento de las actividades institucionales de los programas de Organización Electoral y Geografía Electoral” de la actividad *07-01-01-01-24 Proceso mejorado de planeación, dirección, coordinación, gestión, control y seguimiento para garantizar el cumplimiento de las actividades institucionales inherentes a los programas de Organización Electoral y de Geografía Electoral, 2013*.
- Se identificó que la Contraloría General en la acción “Iniciar revisiones programadas” de la actividad *14-02-01-01-31 Coordinación, supervisión y ejecución del Programa Interno de Auditoría 2013, por sus siglas PIA, así como de las actividades inherentes a la Subcontraloría de Auditoría, Control y Evaluación*; no reportó avances al respecto la unidad responsable refirió que el personal auditor fue comisionado para apoyar a las sedes distritales del IEDF en las tareas de difusión, instalación y operación de los Módulos de Votación y Opinión por Internet para la elección de Comités Ciudadanos y los Consejos de los Pueblos 2013-2016 y la Consulta Ciudadana para el Presupuesto Participativo 2014, lo que retrasó los trabajos de ejecución de la auditoría CG.-01/13 y por consecuencia el inicio de la auditoría CG.-02/13 que se tenía programada para este periodo, la cual se tiene contemplada iniciar el próximo trimestre.

El resultado 02 concentra siete AI'S; tres de las siete son desarrolladas por la Unidad Técnica de Archivo, Logística y Apoyo a Órganos Desconcentrados (UTALAO) y cuatro están a cargo de la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos (UTAJ), dichas actividades definieron el nivel *medio alto* de cumplimiento (78%) para el tercer trimestre de 2013.

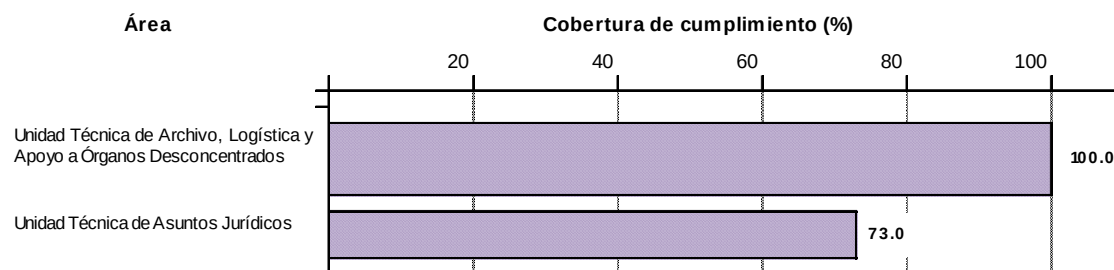
Se detectó que el nivel *medio alto* alcanzado por la UTAJ fue determinado por los registros de las siguientes AI'S:

- En la actividad 12-02-02-03-04 *Dirección de Atención a Impugnación, Quejas y Procedimientos Administrativos*, se observó que en las acciones “Coordinar la realización de las notificaciones de conformidad con los artículos 36, 42 y 43 de la Ley Procesal Electoral para el Distrito Federal” se reportaron nueve notificaciones de las 30 calendarizadas; en la acción “Apoyar jurídicamente en las actividades o funciones de las Comisiones, Direcciones Ejecutivas, Unidades Técnicas y demás áreas del Instituto, en los términos que así lo soliciten” la UTAJ capturó cinco de las seis consultas proyectadas; adicionalmente informó la ejecución de una resolución de las 21 programadas en la acción “Apoyar al Secretario Ejecutivo y a la Comisión de Asociaciones Políticas en la sustanciación y elaboración del proyecto de resolución de los procedimientos de queja e investigación de naturaleza electoral, vinculadas o no con Proceso Electoral”; de igual manera en la acción “Sustanciar los recursos de inconformidad y procedimientos para la determinación de sanciones en contra de los trabajadores de este Instituto, respectivamente, de conformidad con el Estatuto del Servicio Profesional Electoral” registró dos resoluciones de seis calendarizadas para el tercer trimestre.

Al respecto la UTAJ señaló que los medios de impugnación son presentados por sujetos externos al IEDF por tanto no se podría precisar un número cierto de juicios presentados en contra de actos del mismo Instituto. De la misma manera, las sentencias de los citados recursos impugnativos las emiten los Tribunales Electorales tanto Federal, como Local, motivo por el cual no existe una certeza de la temporalidad en la que resolverán los juicios en materia y las diligencias desplegadas en la sustanciación de los mismos.

Gráfica 4

Cobertura de cumplimiento del resultado 02 Instrumentar acciones de mejora continua a la estructura, sistemas y procedimientos administrativos.

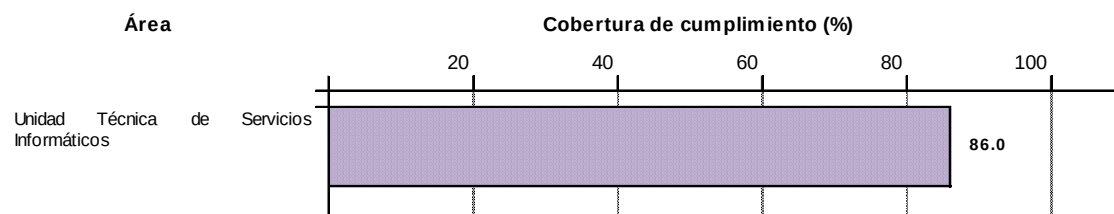


Se observó que el nivel *medio alto* obtenido en el resultado 03 estuvo definido por las tres actividades ejecutadas por la Unidad Técnica de Servicios Informáticos (UTSI) las que definieron el 86% de cumplimiento.

Se detectó que en la actividad 10-02-03-05-02 *Incorporación de nuevas tecnologías*, la UTSI registró un avance del 0.5 lo que representa el 50% en las acciones “Analizar y evaluar nuevas tecnologías” y “Actualizar sistemas informáticos con nuevas tecnologías”. Cabe mencionar que en el segundo trimestre la unidad responsable registró el 50% de avance en dichas acciones aún cuando no estaba programada la meta en dicho periodo. Por lo que para el tercer trimestre la UTSI cubre su meta anual programada en esta actividad.

Gráfica 5

Cobertura de cumplimiento del resultado 03 Fomentar la incorporación y el desarrollo de instrumentos tecnológicos.



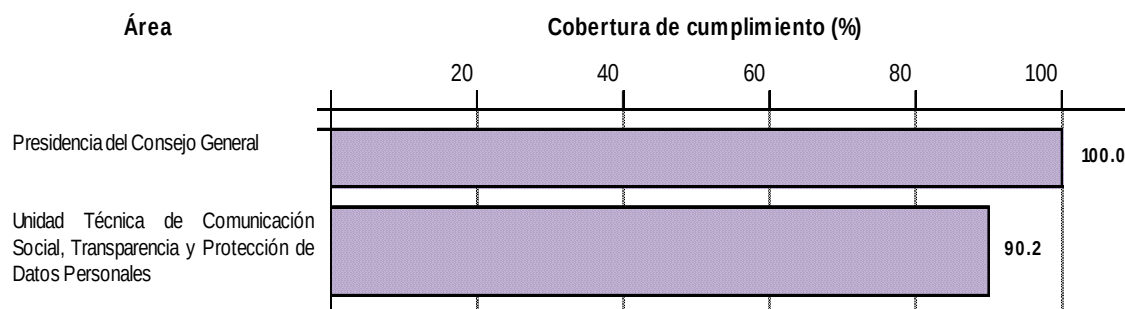
El 91.0% de cumplimiento registrado en el resultado 04 estuvo determinado por los avances de las tres AI'S; uno a cargo de la Presidencia del Consejo General y dos

desarrolladas por la Unidad Técnica de Comunicación Social, Transparencia y Protección de Datos Personales (UTCSTYPDP) vinculadas a éste.

En el tercer trimestre se pudo observar que la UTCSTYPDP en la acción "Eficacia en la elaboración del informe de la Edición del Periódico Mural "Verbo Elegir" de la actividad 09-03-04-02-03 *Comunicación del quehacer Institucional*, reportó un *dommy* de los tres programados para el periodo. Al respecto la unidad responsables informó que La disminución de diseños del Periódico Mural Verbo Elegir atiende a una reprogramación de las ediciones que a partir del tercer trimestre se incrementará debido al los temas a abordar para el cierre de año como el Décimo Quinto Aniversario.

Gráfica 6

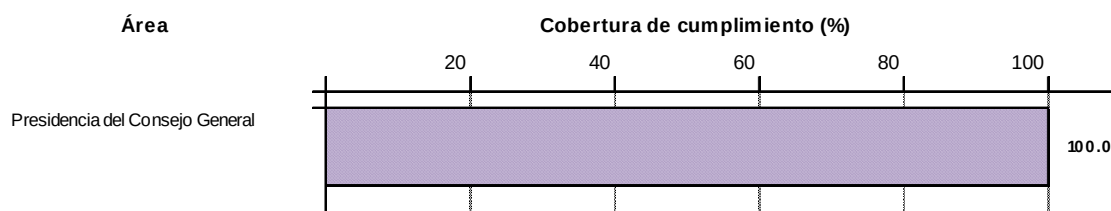
Cobertura de cumplimiento del resultado 04 Fortalecer la imagen del Instituto como órgano autónomo.



Se observó que el resultado 05 logró un nivel de cumplimiento de 100%, mismo que fue definido por los avances registrados en la actividad 01-01-05-07-01 *Concertación de convenios de apoyo y colaboración*, a cargo de la Presidencia del Consejo General.

Gráfica 7

Cobertura de cumplimiento del resultado 05 Promover la suscripción de acuerdos y convenios.

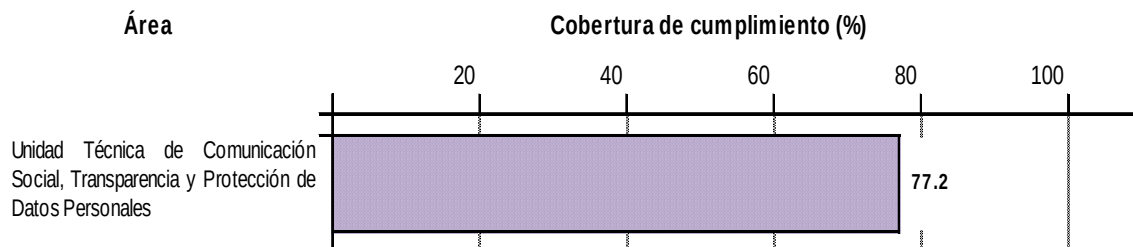


El nivel de cumplimiento *medio alto* 77.2% registrado en el resultado 06 estuvo definido por los avances sentados por la UTCSTYPDP en la actividad 09-02-06-08-01 *La información de carácter público que genera el Instituto Electoral del Distrito Federal se encuentra a disposición de la ciudadanía para su consulta; atendiendo las solicitudes en forma oportuna y con calidad.* Durante el tercer trimestre se detectaron variaciones en los registros de esta actividad siendo estas en las siguientes acciones:

- “Elaborar proyectos de resolución respecto de la clasificación de la información y acuerdos de declaración de inexistencia de la información” la unidad responsable registró cuatro de las cinco resoluciones programadas para el tercer trimestre.
- “Coordinar las acciones de capacitación en materia de datos personales” capturaron 13 personas capacitadas de las 30 programadas para el periodo de julio a septiembre de 2013.

Gráfica 8

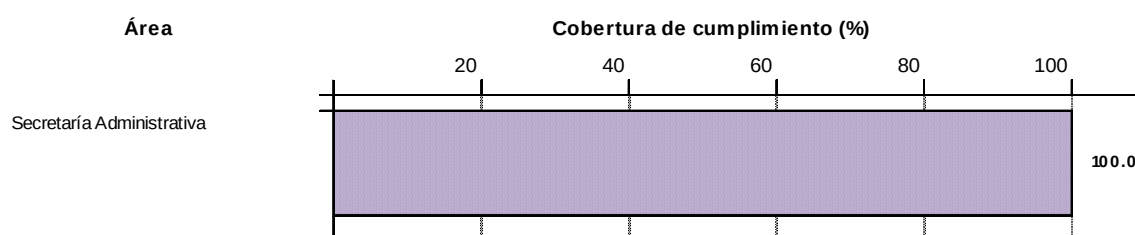
Cobertura de cumplimiento del resultado 06 Facilitar a la ciudadanía el acceso a la información.



En el resultado 07 se detectó que el nivel *alto* de cumplimiento estuvo definido por la actividad 04-02-07-10-01 *Servicios de gestión financiera y control presupuestal*, efectuada por la Secretaría Administrativa, misma que cumplió con el 100% de las acciones programadas para el periodo que se informa.

Gráfica 9

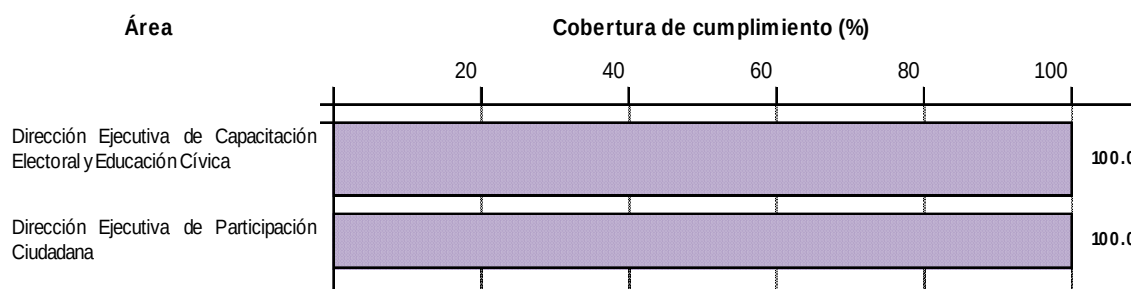
Cobertura de cumplimiento del resultado 07 Fomentar la cultura de rendición de cuentas.



El nivel *alto* de cumplimiento registrado en el resultado 08 estuvo determinado por las seis AI's alineadas a éste dos a cargo de la DECEYEC y cuatro de las seis son realizadas por la DEPC.

Gráfica 10

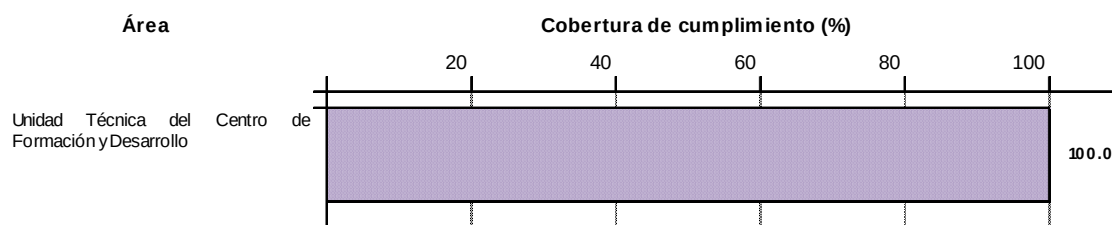
Cobertura de cumplimiento del resultado 08 Favorecer el desarrollo de conocimientos, valores y prácticas democráticas.



El resultado 09 concentra cinco AI's que son desarrolladas por la Unidad Técnica del Centro de Formación y Desarrollo (UTC FYD), cuyos avances determinaron el nivel *alto* de cumplimiento alcanzado en el periodo de julio a septiembre de 2013.

Gráfica 11

Cobertura de cumplimiento del resultado 09 Impulsar la formación y el desarrollo profesional del personal del Instituto Electoral del Distrito Federal.



El nivel *medio alto* (87.4%) obtenido en el resultado 10 estuvo determinado por las nueve AI'S que se alinean a éste, cuatro de las nueve son desarrolladas por la Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas (DEAP) y las cinco restantes por la Unidad Técnica Especializada de Fiscalización (UTEF).

Se identificó que el nivel *medio alto* registrado por la UTEF responde a las siguientes variaciones:

- Se observó que en actividad 15-02-10-13-01 *Mejora continua de los procedimientos de fiscalización de los informes anuales y de precampaña*, la unidad responsable registró seis actas de las siete calendarizadas en la acción "Elaborar las actas de confronta y notificación de observaciones subsistentes así como el análisis de las respuestas", la unidad responsable manifestó que la variación se debió a que no se llevó sesión de confronta con el partido político Movimiento Ciudadano, en razón de que no se le determinaron errores u omisiones que notificar.

En la acción "Verificar las actividades específicas que realizan los partidos políticos, así como las encaminadas al desarrollo de liderazgos femeniles y juveniles y por adquisición de propaganda utilitaria." la 48 actas de las 63 programadas para el tercer trimestre.

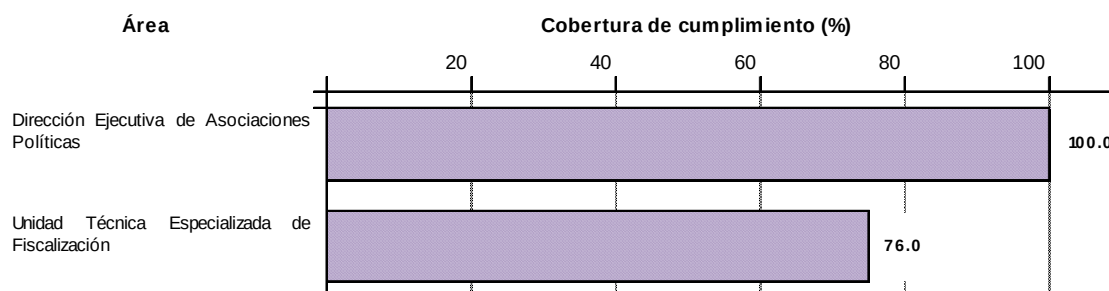
En tanto que en la acción "Atender los requerimientos de los Tribunales Electorales Federal y Local con motivo de los juicios que interpongan los partidos

políticos”, la utef no registró avances en la meta programada debido a que no se presentaron requerimientos durante el periodo que se informa.

- Se detectó que en la acción “Elaborar los informes de seguimiento del programa de difusión” de la actividad 15-03-10-13-05 *Estrategia de difusión de las actividades de la UTEF*; la unidad responsable no registró avances en la elaboración del informe programado para el tercer trimestre, al respecto señaló que dicha acción se llevará a cabo en el mes de octubre previo a que se presente el Dictamen Consolidado de campaña al Consejo General.

Gráfica 12

Cobertura de cumplimiento del resultado 10 Contribuir al fortalecimiento del régimen de partidos políticos.



Derivado del análisis se pudo observar que el resultado 11 logró un nivel *medio bajo* (48.0%). Cabe señalar que como resultado de la generación de AI's en apoyo a la organización de los procedimientos de participación ciudadana se formularon 102 actividades más las 65 vinculadas a este resultado en el POA 2013.

De lo identificado se destaca lo siguiente:

- La Secretaría Administrativa formuló y desarrollo las AI's 04-02-11-17-02 *Operación y control de pago de nóminas a los participantes en las actividades orientadas a la organización de los procedimientos e instrumentos de participación ciudadana 2013* y 04-02-11-18-02 *Operación y control de pago de nóminas a los participantes en las actividades orientadas a la organización de los procedimientos e instrumentos de participación ciudadana 2013*, mismas que sustituyen las

acciones establecidas en la actividad *04-02-11-15-01 Operación y control de pago de nóminas a los participantes en las actividades orientadas a la organización de los procedimientos e instrumentos de participación ciudadana 2013*, razón por la cual no registró avances. Cabe hacer mención que a partir de este periodo el área reportará sus logros en las actividades referidas.

- Se detectó que la DEOYGE registró 40 y 20% de avances en la elaboración de la base de datos y del documento correspondientes a las acciones “Procesar la información de los instrumentos electorales del Distrito Federal para su adecuación al instrumento cartográfico que contiene las colonias y pueblos originarios del DF y generar la estadística respectiva” y “Revisar la situación registral de los ciudadanos que participarán para integrar las fórmulas en la renovación de los Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos 2013” de la actividad *07-03-11-15-05 Implementación de un proceso de participación ciudadana mediante la organización del proceso electivo de Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos 2013*.

Es importante señalar que la unidad responsable en el segundo trimestre informó avances del 60 y 80% en las acciones referidas aún cuando el cumplimiento de la meta estaba calendarizada para el periodo que se informa. En virtud de lo anterior, se identificó que la DEOYGE al cierre del periodo julio a septiembre cubre su meta anual programada.

De igual manera, se observó que en la acción “Diseñar las características del proyecto de contenido de la estadística de resultados de la elección de Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos 2013” de la actividad *07-03-11-16-04 Generación de productos estadísticos y demográfico-electorales del Distrito Federal*, la DEOYGE no registró avances debido a que en el segundo trimestre cubrió la meta anual programada no obstante que su cumplimiento se programó para éste periodo.

Asimismo, en la acción “Analizar la documentación y materiales electorales utilizados en los procesos electorales y de participación ciudadana a fin de

identificar puntos de mejora en su uso para los ciudadanos y funcionarios de casilla, incluidos las personas con discapacidad y adultos mayores” de la actividad *07-02-11-16-03 Documentos y materiales electorales analizados, diseñados y resguardados para su uso en futuros procesos electorales y de participación ciudadana en el Distrito Federal*; la unidad responsable registró un avance de 0.66 que representa el 66% de la elaboración del informe programado para el tercer trimestre. Cabe mencionar que la DEOYGE informó un avance de 3% en el primer trimestre y de 14% en el segundo no obstante que el cumplimiento de la meta se estableció para el periodo de julio a septiembre, por lo que ha cubierto su meta anual programada.

- La DEPC no registró avances en la acción “Elaborar los proyectos de convocatorias para la organización y desarrollo tanto de la Consulta Ciudadana en materia de Presupuesto Participativo como la elección de Comités Ciudadanos y Consejo de los Pueblos” de la actividad *08-03-11-15-07 Organizar e implementar los instrumentos y procedimientos de participación ciudadana que le corresponden al Instituto Electoral*; al respecto la unidad responsable señaló que la Asamblea Legislativa del Distrito Federal aprobó diversos Decretos mediante los cuales reformaron y adicionaron disposiciones a la Ley de Participación Ciudadana del Distrito Federal.

Entre las principales adiciones, el artículo Décimo Quinto Transitorio se estableció que por única ocasión, para el ejercicio 2013, la elección de los integrantes de los Comités y los Consejos de los Pueblos, así como la Consulta Ciudadana en materia de Presupuesto Participativo, se realizaría en forma conjunta, para lo cual las convocatorias se emitieron en mayo. Bajo este contexto el Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal aprobó la publicación de las convocatorias para la realización de los dos ejercicios y mediante acuerdos ACU-26-13 y ACU-27-2013. Por lo que en el segundo trimestre la DEPC cubrió la meta anual programada al reportar dos convocatorias.

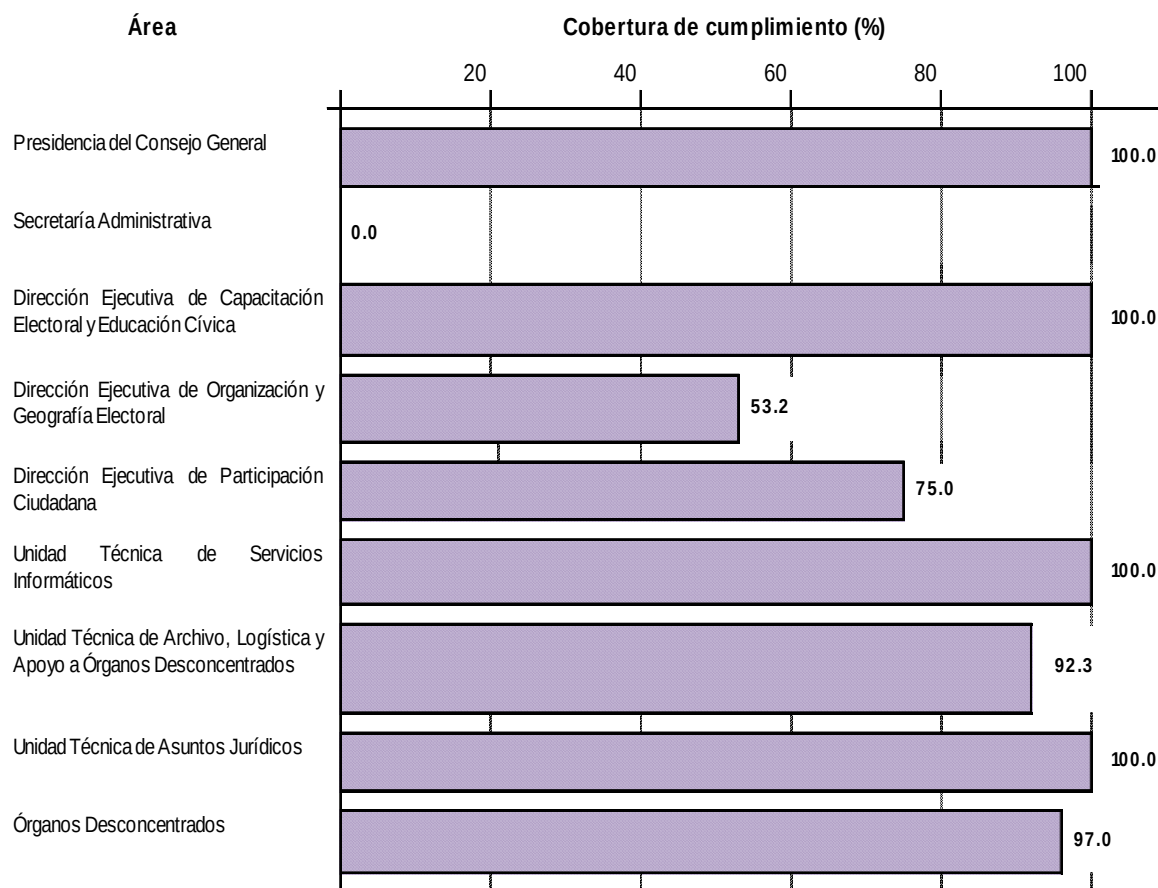
- La UTALAOD no registró avances en la acción “Dar seguimiento a las solicitudes de registro de fórmulas en las Direcciones Distritales para la elección de Comités

Ciudadanos y Consejos de los Pueblos 2013” de la actividad 11-02-11-15-10 *Planeación y coordinación del trabajo de las Direcciones Distritales para el Proceso y el Instrumento de Participación Ciudadana*; debido a que en el segundo trimestre el área reportó la elaboración del documento programado para éste periodo por lo que su meta anual programada ha quedado cubierta.

- Se detectó que los órganos desconcentrados no registraron avances en las actividades 16-01-11-15-12 al 16-40-11-15-51 *Operación en el ámbito distrital de las etapas de los Procesos e instrumentos de Participación Ciudadana*, ya que estas fueron sustituida por las AI'S 16-01-11-17-13 al 16-40-11-17-52 *Operación en el ámbito distrital de la elección de los comités ciudadanos y consejos de los pueblos* y 16-01-11-18-11 al 16-40-11-18-50 *Operación en el ámbito distrital de las etapas de la consulta ciudadana sobre presupuesto participativo*. Es importante señalar que a partir de este periodo el área reportará sus logros en las actividades en comento.

Gráfica 13

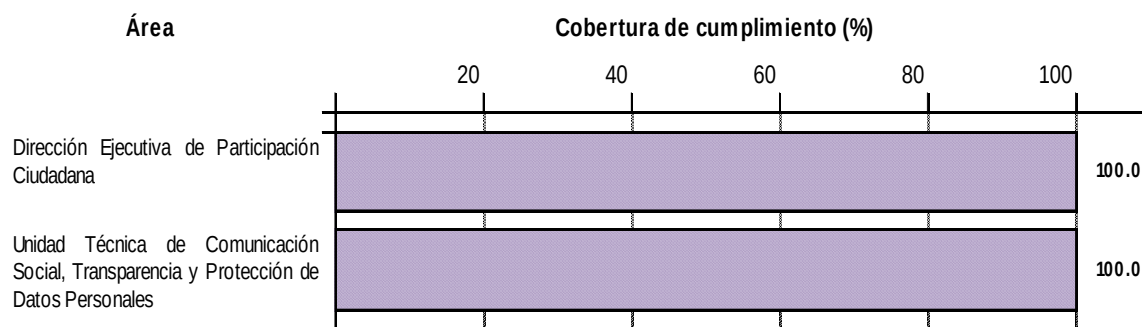
Cobertura de cumplimiento del resultado 11 Garantizar la organización de los procesos electorales y procedimientos de participación ciudadana.



En el resultado 12 se concentran cinco AI's, cuatro de ellas son realizadas por la DEPC y uno por la UTCSTYPDP.

Gráfica 14

Cobertura de cumplimiento del resultado 12 Asegurar el buen funcionamiento de los instrumentos de participación ciudadana.



III. 2 COBERTURA DE CUMPLIMIENTO POR SUB-RESULTADO Y UNIDAD RESPONSABLE

Con la finalidad de mostrar una visión integral del nivel de cumplimiento de los 18 sub-resultados y las 16 áreas que conforman la estructura orgánica del IEDF mismo que se ilustra en la Gráfica 34, se destaca lo siguiente:

- 10 lograron un nivel *alto* de cumplimiento;
- 7 se ubicaron en un rango *medio alto*, y
- 1 en alcanzó un nivel *bajo*.

Cuadro 5

Cobertura de cumplimiento de los sub-resultados vinculados al Programa Operativo Anual (POA) 2013

No.	Sub-resultado	Cobertura de cumplimiento alcanzada %		
		Primer Trimestre	Segundo Trimestre	Tercer Trimestre
01	La administración de los recursos humanos, materiales y financieros se efectúa bajo estrictos criterios de racionalidad, austeridad y disciplina presupuestaria.	98.0	99.0	97.0
02	El Instituto Electoral del Distrito Federal está plenamente identificado y goza de la confianza de la ciudadanía.	95.2	87.0	91.0
03	Los servicios al interior del Instituto se prestan con oportunidad y diligencia.	73.1	80.4	76.0
04	La normatividad interna, incluyendo los procedimientos administrativos, se encuentran actualizados.	73.6	74.4	82.0
05	Los sistemas informáticos están plenamente desarrollados y en operación.	100.0	100.0	75.0
06	El Instituto Electoral del Distrito Federal cuenta con los instrumentos tecnológicos idóneos para el desempeño de sus funciones.	100.0	100.0	100.0
07	Se suscribieron los acuerdos y convenios necesarios para optimizar los recursos del Instituto y mejorar su operación.	100.0	100.0	100.0
08	La información de carácter público que genera el Instituto Electoral del Distrito Federal se encuentra a disposición de la ciudadanía para su consulta; atendiendo las solicitudes en forma oportuna y con calidad.	74.4	82.1	72.2
09	El Instituto Electoral del Distrito Federal promueve y participa activamente en los procesos de educación cívica, formación ciudadana y divulgación de conocimientos, valores y prácticas necesarios para la vida democrática.	100.0	97.0	100.0
10	La información relativa al manejo presupuestal y a los avances programáticos se presenta de manera clara y oportuna.	100.0	100.0	100.0
11	Los Comités Ciudadanos y los Consejos de los Pueblos reciben el apoyo necesario para el cumplimiento de sus atribuciones.	100.0	100.0	100.0
12	El personal del Instituto Electoral del Distrito Federal se encuentra capacitado para su función y actualizado en sus conocimientos.	100.0	100.0	100.0
13	La fiscalización de los recursos asignados a los partidos políticos se lleva a cabo de manera imparcial y con estricto apego a derecho.	93.4	77.2	76.0
14	Las solicitudes y requerimientos de partidos y agrupaciones políticas se atienden con oportunidad y estricto apego a la normatividad aplicable.	100.0	100.0	100.0
15	Se cumple a cabalidad con las actividades orientadas a la organización de los procedimientos e instrumentos de participación ciudadana,	66.6	92.0	10.4
16	Se cumple a cabalidad con las actividades orientadas a la investigación, actualización, innovación y mejora de los elementos técnico-electorales para la preparación y desarrollo de futuros procesos electorales.	91.1	85.2	85.1
17	Se cumple a cabalidad con las actividades orientadas a la organización del procedimiento de Elección de Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos.	-	-	99.1
18	Se cumple a cabalidad con las actividades orientadas a la organización del procedimiento de Consulta Ciudadana de Presupuesto Participativo.	-	-	86.0

Fuente: Elaborado por la Secretaría Administrativa, con base en la información del Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal por el que se aprueba el ajuste al Programa Operativo Anual y ajuste al Presupuesto de Egresos del Instituto con base en las asignaciones autorizadas por la Asamblea Legislativa del Distrito Federal en el Decreto de Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2013, ACU-010-13 del 31 de enero de 2013.

De acuerdo con la información presentada en la Cuadro 5, se destaca lo siguiente:

El sub-resultado 01 descendió 2% el nivel de cumplimiento, sin embargo mantuvo el nivel *alto* registrado en el segundo trimestre.

En contraste se halló que el sub-resultado 02 aumentó 4.0% el nivel de cumplimiento, por lo que transitó del nivel *medio alto* obtenido en el segundo trimestre al *alto* para el periodo julio a septiembre de 2013.

El sub-resultado 03 disminuyó 4.4% su nivel de cumplimiento, no obstante se mantuvo en el rango *medio alto* para el trimestre que se informa.

De igual manera, se observó un ascenso del 7.6% en el sub-resultado 04 con lo que conservó su nivel *medio alto* asentado en el segundo trimestre.

El sub-resultado 05 descendió 25.0% por lo que transitó del nivel *alto* de cumplimiento obtenido en el segundo trimestre al *medio alto* para éste periodo.

Se identificó que los sub-resultados, 06, 07, 10, 11, 12 y 14 conservaron el nivel *alto* de cumplimiento con 100%, alcanzado en los trimestres anteriores.

Se pudo observar que el sub-resultado 08 disminuyó 9.9% su cumplimiento, no obstante conservó el nivel *medio alto* registrado en el segundo trimestre de 2013.

El sub-resultado 09 incrementó 3.0% su cumplimiento, sin embargo mantuvo el nivel *alto* alcanzado en el periodo abril-junio de 2013.

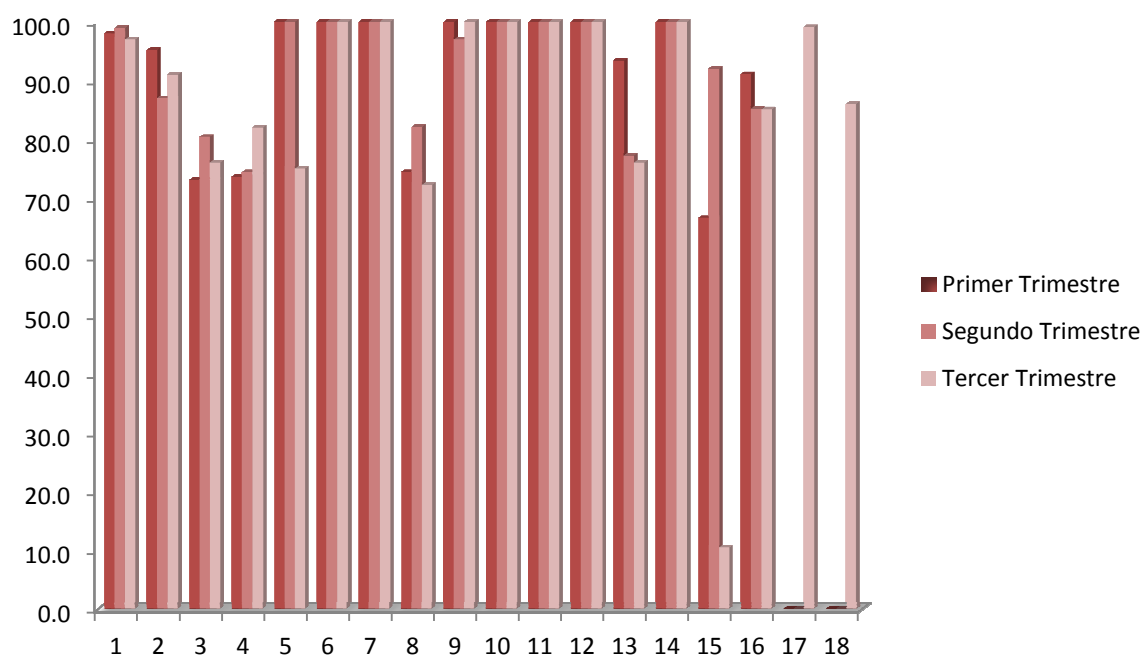
Se identificó que el sub-resultado 13 disminuyó 1.2% su nivel de cumplimiento y conservó el nivel *medio alto* obtenido en el segundo trimestre.

El sub-resultado 15 pasó del nivel *alto* alcanzado en el segundo trimestre al *bajo* para el periodo que se informa, ya que descendió 81.6% su cumplimiento.

Se observó que el sub-resultado 16 disminuyó 0.1% su nivel de cumplimiento y se mantuvo en el nivel *medio alto*.

Finalmente, es importante mencionar que en los sub-resultados 17 y 18 no se muestran variaciones debido a que en este periodo las unidades responsables reportaron los avances de cumplimiento en sus metas programadas.

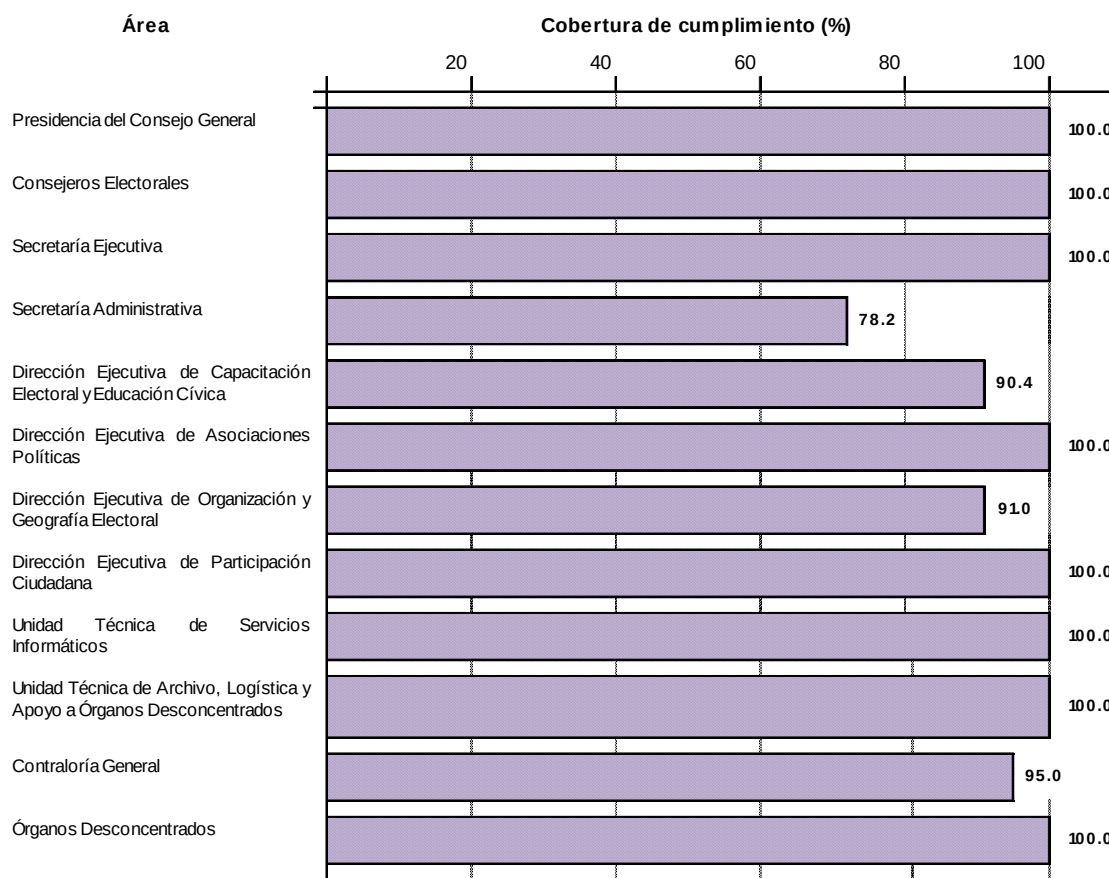
Gráfica 15



Debido a la vinculación que el sub-resultado 01 guarda con el resultado 01 se observó que las actividades institucionales alineadas a dichas categorías mostraron el mismo comportamiento, como se observa en la siguiente gráfica.

Gráfica 16

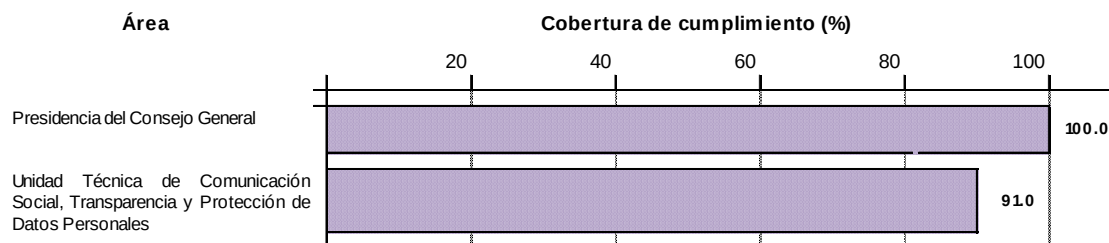
Cobertura de cumplimiento del sub-resultado 01 La administración de los recursos humanos, materiales y financieros se efectúa bajo estrictos criterios de racionalidad, austeridad y disciplina presupuestaria.



De manera semejante a lo señalado en el resultado 04, las AI's 01-01-04-02-01 Representar al Instituto Electoral del Distrito Federal en eventos de carácter nacional e internacional; 09-01-04-02-02 Comunicación Institucional y 09-03-04-02-03 Comunicación del quehacer Institucional, llevadas a cabo por la Presidencia del Consejo General y la UTCSTYPDP determinaron el nivel *alto* de cumplimiento con 91.0% en el Sub-resultado 02.

Gráfica 17

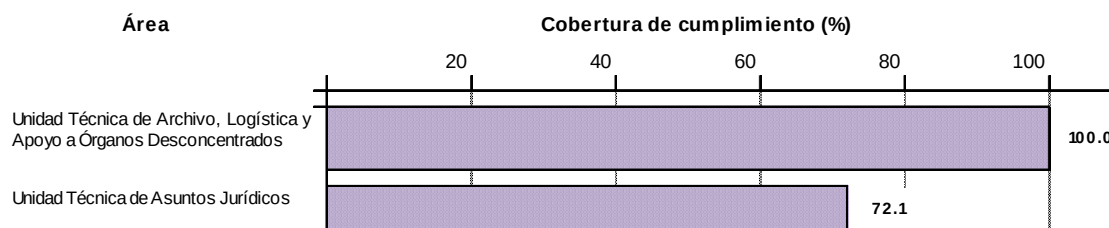
Cobertura de cumplimiento del sub-resultado 02 El Instituto Electoral del Distrito Federal está plenamente identificado y goza de la confianza de la ciudadanía.



El 76% alcanzado en el sub-resultado 03, estuvo determinado por las actividades 11-03-02-03-01 Centro de Documentación y 11-03-02-03-02 Sistema Institucional de Archivos, a cargo de la UTALAOD. Así como por las AI'S 12-01-02-03-03 Coordinación de Asuntos Jurídicos; 12-02-02-03-04 Dirección de Atención a Impugnación, Quejas y Procedimientos Administrativos, y 12-03-02-03-05 Dirección de lo Contencioso desarrolladas por la UTAJ; cuyos avances definieron el nivel *medio alto* de cumplimiento para el periodo de enero-marzo 2013.

Gráfica 18

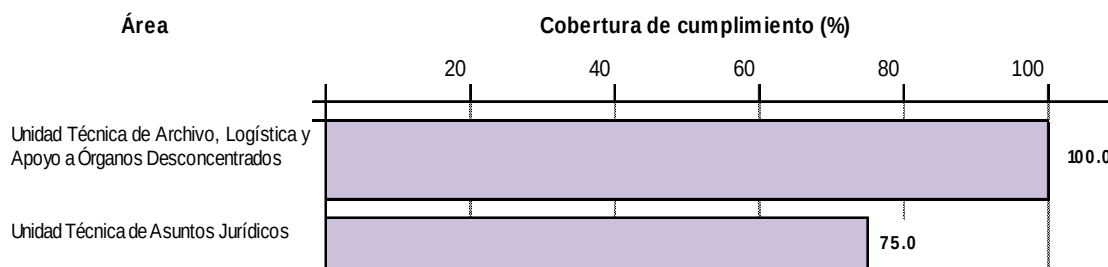
Cobertura de cumplimiento del sub-resultado 03 Los servicios al interior del Instituto se prestan con oportunidad y diligencia.



Se detectó que los avances reportados en las actividades 11-03-02-04-01 Apoyo documental al Consejo General del IEDF, y 12-04-02-04-02 Dirección de Servicios Legales; definieron el nivel *medio alto* de cumplimiento del sub-resultado 04 con 82.0% de cumplimiento para el primer trimestre.

Gráfica 19

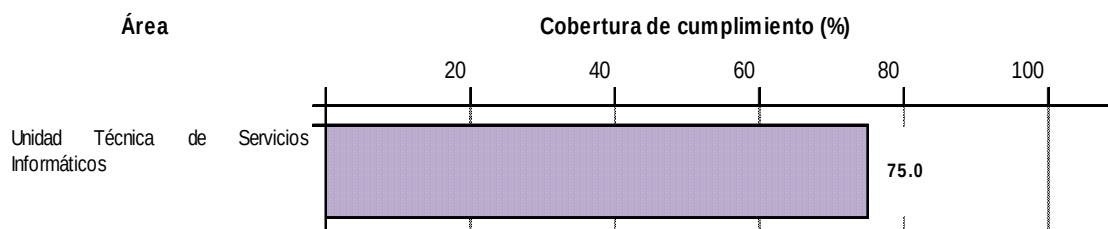
Cobertura de cumplimiento del sub-resultado 04 La normatividad interna, incluyendo los procedimientos administrativos, se encuentran actualizados.



El nivel de cumplimiento del 75% en el sub-resultado 05 estuvo definido por las actividades 10-02-03-05-01 *Mantenimiento y actualización de los sistemas administrativos y de apoyo a la operación* y 10-02-03-05-02 *Incorporación de nuevas tecnologías* efectuadas por la UTSI con lo que se ubicó en un grado *medio alto*.

Gráfica 20

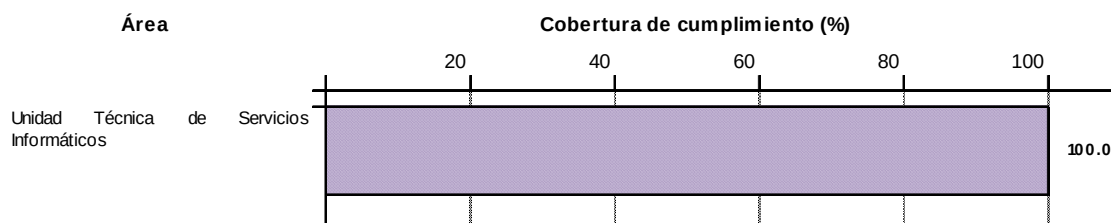
Cobertura de cumplimiento del sub-resultado 05 Los sistemas informáticos están plenamente desarrollados y en operación.



Se pudo observar que el nivel *alto* de cumplimiento alcanzado en el sub-resultado 06, se debió a que la actividad 10-02-03-06-01 *Mantenimiento y actualización de la infraestructura de cómputo y comunicaciones*, realizada por la UTSI reportó un avance de 100% en sus metas programadas para el periodo de enero a marzo de 2013.

Gráfica 21

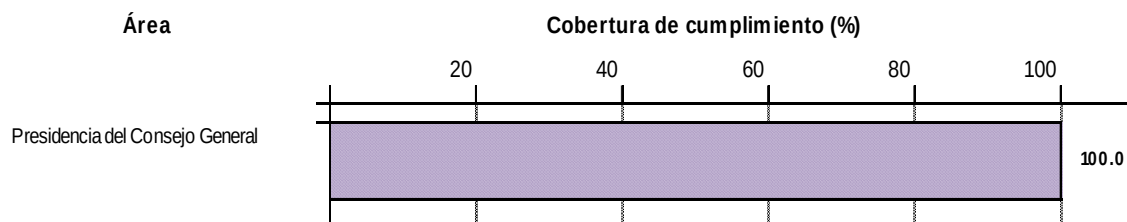
Cobertura de cumplimiento del sub-resultado 06 El Instituto Electoral del Distrito Federal cuenta con los instrumentos tecnológicos idóneos para el desempeño de sus funciones.



El sub-resultado 07 logró el 100% de cumplimiento, mismo que fue definido por los avances registrados por la Presidencia del Consejo General en la actividad 01-01-05-07-01 *Concertación de convenios de apoyo y colaboración, desarrollada*, cuyos resultados le permitieron ubicarse en un nivel *alto*.

Gráfica 22

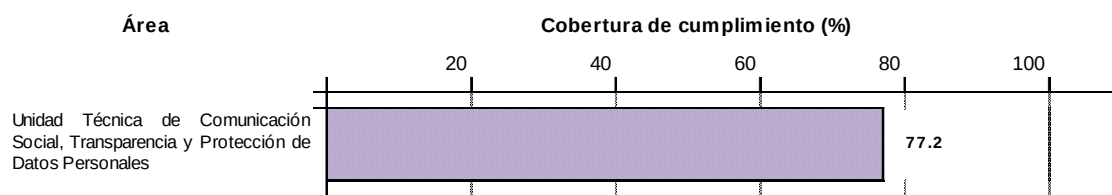
Cobertura de cumplimiento del sub-resultado 07 Se suscribieron los acuerdos y convenios necesarios para optimizar los recursos del Instituto y mejorar su operación.



Debido a la vinculación entre el resultado 06 y el sub-resultado 08 este se ubicó en un nivel *medio alto* de cumplimiento que estuvo determinado por los avances registrados en la actividad 09-02-06-08-01 *La información de carácter público que genera el Instituto Electoral del Distrito Federal se encuentra a disposición de la ciudadanía para su consulta; atendiendo las solicitudes en forma oportuna y con calidad*.

Gráfica 23

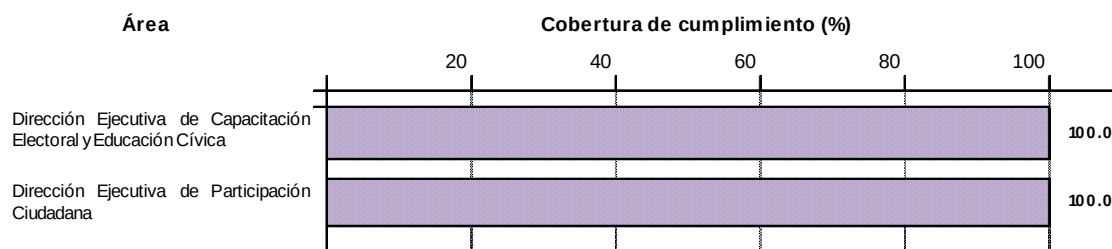
Cobertura de cumplimiento del sub-resultado 08 La información de carácter público que genera el Instituto Electoral del Distrito Federal se encuentra a disposición de la ciudadanía para su consulta; atendiendo las solicitudes en forma oportuna y con calidad.



De manera semejante a lo señalado en el resultado 08 el nivel de cumplimiento del sub-resultado 09 alcanzado en el tercer trimestre fue *alto* con 100%.

Gráfica 24

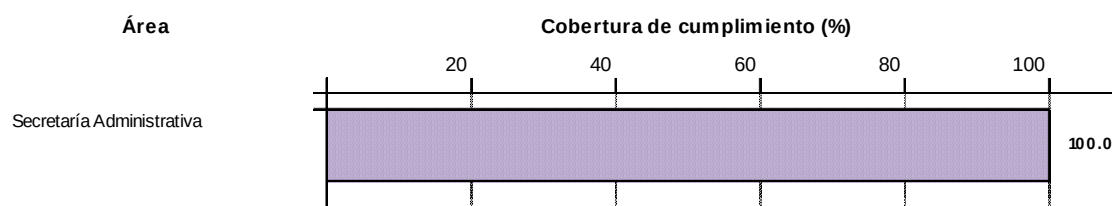
Cobertura de cumplimiento del sub-resultado 09 El Instituto Electoral del Distrito Federal promueve y participa activamente en los procesos de educación cívica, formación ciudadana y divulgación de conocimientos, valores y practicas necesarios para la vida democrática.



El nivel *medio alto* registrado en el sub-resultado 10 fue medido por lo alcanzado en la actividad vinculada al resultado 07 que es desarrollada por la Secretaría Administrativa.

Gráfica 25

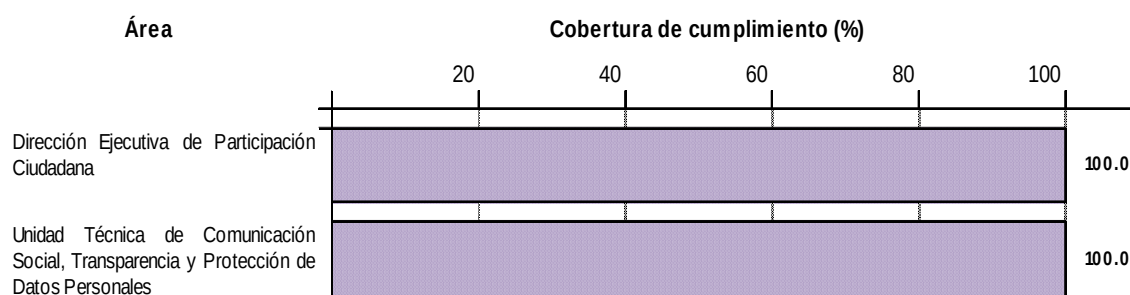
Cobertura de cumplimiento del sub-resultado 10 La información relativa al manejo presupuestal y a los avances programáticos se presenta de manera clara y oportuna.



Se detectó que el 100% de cumplimiento registrado en el sub-resultado 11 estuvo definido por el grado de avance de las AI's 08-03-12-11-02 *Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos con seguimiento*; 08-03-12-11-03 *Seguimiento y evaluación de Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos divulgados*; 08-03-12-11-04 *Desempeño de Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos evaluado* y 08-03-12-11-05 *Fortalecer la atención, orientación y apoyos a los Órganos de Representación Ciudadana y Organizaciones Ciudadanas*, realizadas por la DEPC así como por la actividad 09-03-12-11-06 *Apoyo a las actividades orientadas a los órganos de representación vecinal e instrumentos de participación*, a cargo de la UTCSTYPDP.

Gráfica 26

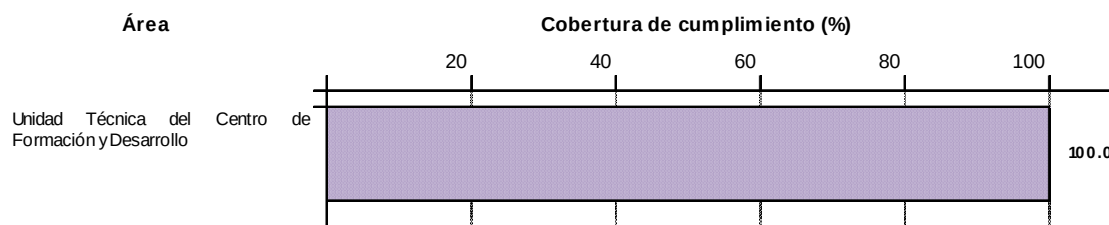
Cobertura de cumplimiento del sub-resultado 11 Los Comités Ciudadanos y los Consejos de los Pueblos reciben el apoyo necesario para el cumplimiento de sus atribuciones.



El nivel *alto* alcanzado en el primer trimestre en el sub-resultado 12 fue determinado por las AI's 13-02-09-12-01 *Ocupación de plazas vacantes del Servicio Profesional Electoral*; 13-02-09-12-02 *Ocupación de plazas vacantes de la rama administrativa*; 13-03-09-12-03 *Formación del Servicio Profesional Electoral*; 13-03-09-12-04 *Diseñar y coordinar la impartición de cursos y talleres por competencias laborales*; 13-03-09-12-05 *Integrar una metodología para la evaluación de la capacitación*, mismas que son efectuadas por la UTCFYD.

Gráfica 27

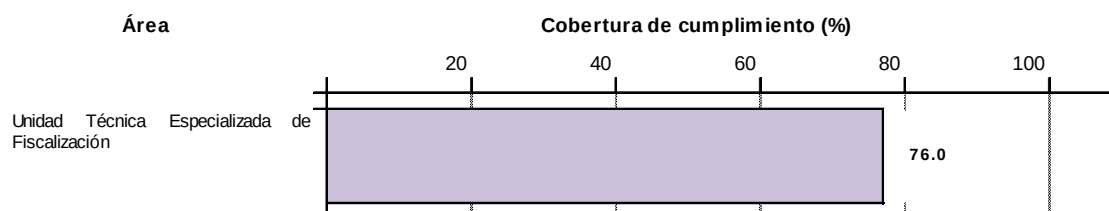
Cobertura de cumplimiento del sub-resultado 12 El personal del Instituto Electoral del Distrito Federal se encuentra capacitado para su función y actualizado en sus conocimientos.



El 76.0% de cumplimiento registrado en el sub-resultado 13 se debe a su vinculación con el resultado 10 mismo que fue definido por el grado de avance registrado por la UTEF en las AI's 15-02-10-13-01 *Mejora continua de los procedimientos de fiscalización de los informes anuales y de precampaña*; 15-02-10-13-02 *Difusión de la normatividad aplicable y de los procedimientos de fiscalización a los diversos rubros de la información*; 15-02-10-13-03 *Mejora continua en los procedimientos de fiscalización de los informes trimestrales relativos a la generación y fortalecimiento de liderazgos femeninos y juveniles*; 15-03-10-13-04 *Mejora continua de los procedimientos de fiscalización de los informes de gastos de campaña*; y 15-03-10-13-05 *Estrategia de difusión de las actividades de la UTEF*.

Gráfica 28

Cobertura de cumplimiento del sub-resultado 13 La fiscalización de los recursos asignados a los partidos políticos se lleva a cabo de manera imparcial y con estricto apego a derecho.

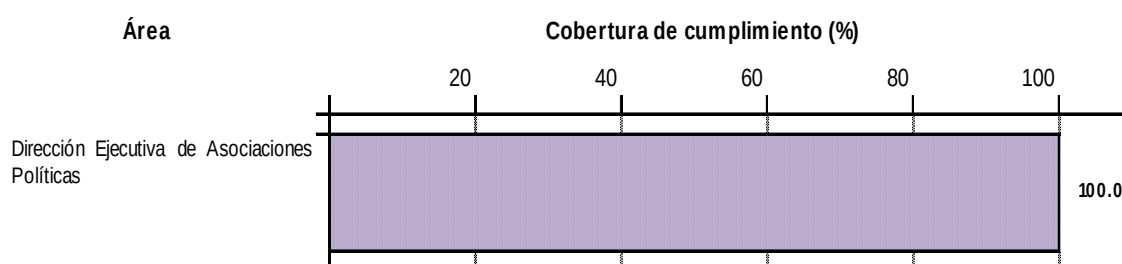


Se observó que el nivel alto (100%) registrado en el sub-resultado 14 durante el periodo que se informa estuvo definido por el grado de avance alcanzado por las AI's 06-02-10-14-01 *Fomentar el conocimiento de la norma en materia de derechos y*

obligaciones; 06-02-10-14-02 Ministrar el financiamiento público a los partidos políticos; 06-02-10-14-03 Dar seguimiento a la asignación de tiempos en radio y televisión distribuidos por el IFE para la difusión institucional y 06-03-10-14-04 Sustanciar las quejas.

Gráfica 29

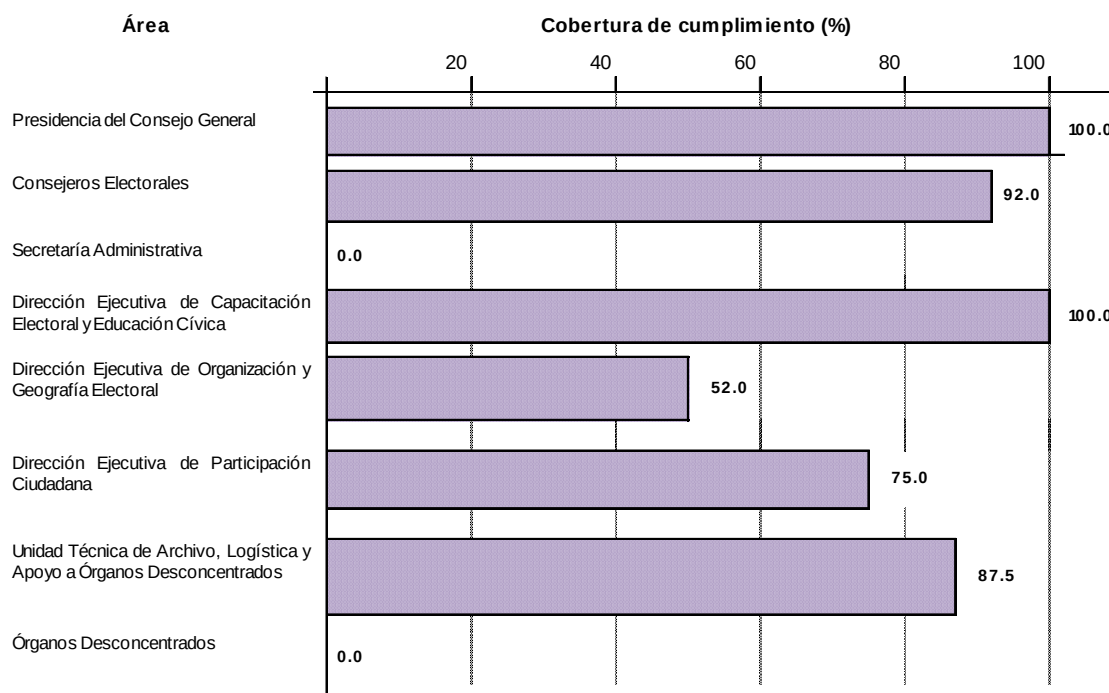
Cobertura de cumplimiento del sub-resultado 14 Las solicitudes y requerimientos de partidos y agrupaciones políticas se atienden con oportunidad y estricto apego a la normatividad aplicable.



Debido a la vinculación del sub-resultado 15 con el resultado 11, para el tercer trimestre esté se ubicó un nivel *bajo* de cumplimiento, resultado que fue impactado por el grado de avance reportado en las acciones programadas en las AI's desarrolladas por la Presidencia del Consejo General, las oficinas de los Consejeros Electorales, la Secretaría Administrativa, la DECEYEC y la DEOYGE, la DEPC, la UTALAOD y los órganos desconcentrados.

Gráfica 30

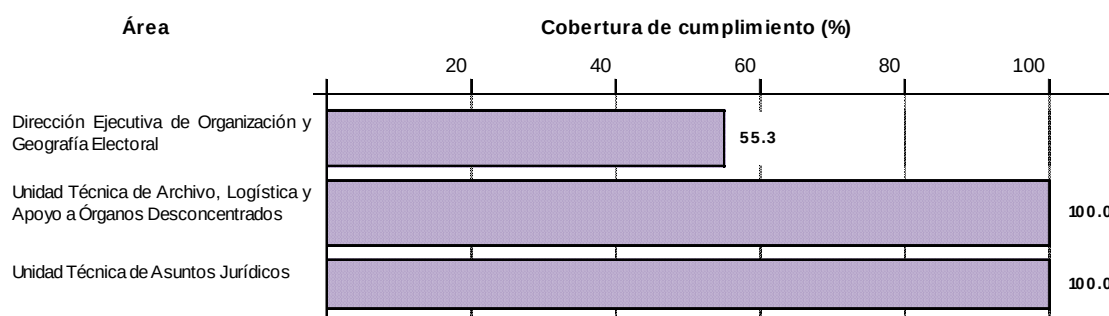
Cobertura de cumplimiento del sub-resultado 15 Se cumple a cabalidad con las actividades orientadas a la organización de los procedimientos e instrumentos de participación ciudadana.



Se identificó que el sub-resultado 16 está vinculado con el resultado 11 y éste agrupa 7 AI's que permitieron medir su nivel de cumplimiento que para el tercer trimestre logró 85.1% con lo que se ubico en un grado *medio alto*.

Gráfica 31

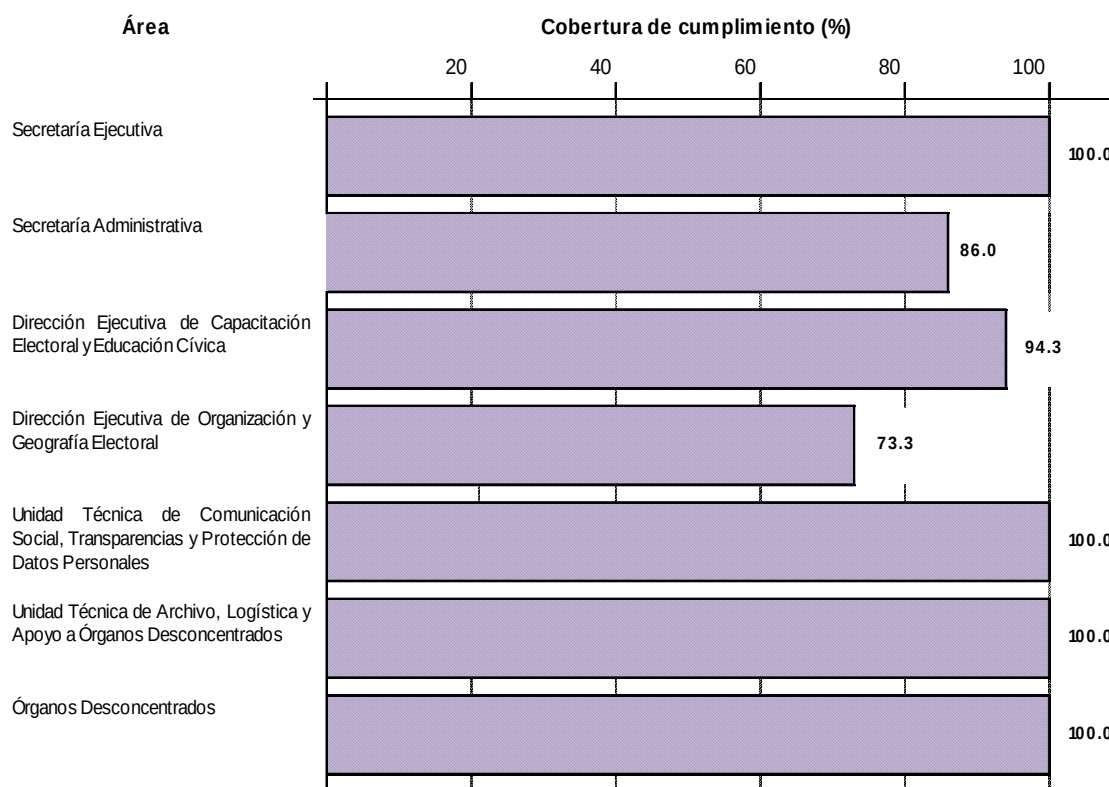
Cobertura de cumplimiento del sub-resultado 16 Se cumple a cabalidad con las actividades orientadas a la investigación, actualización, innovación y mejora de los elementos técnico-electorales para la preparación y desarrollo de futuros procesos electorales.



En el análisis se detectó que el sub-resultado 17 concentra 52 AI's mismas que definieron su nivel de cumplimiento *alto* con 91%.

Gráfica 32

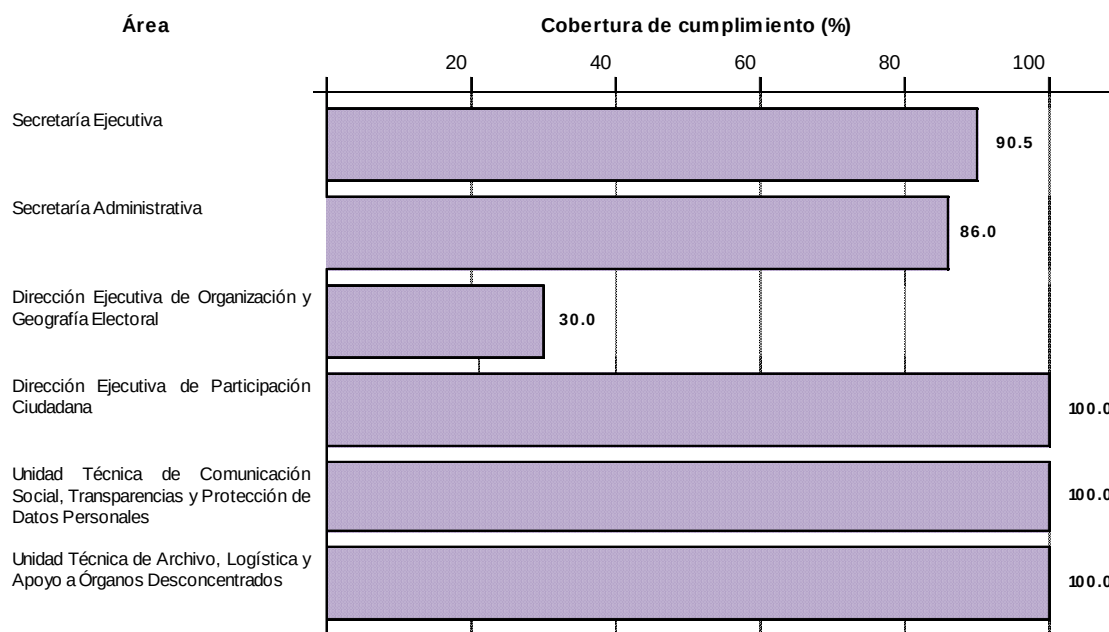
Cobertura de cumplimiento del sub-resultado 17 Se cumple a cabalidad con las actividades orientadas a la organización del procedimiento de Elección de Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos.



Se pudo observar el sub-resultado 18 agrupa a 50 AI's a cargo de la Secretaría Ejecutiva, la Secretaría Administrativa, la DEOYGE, la DEPC, la UTCSTYPDP y UTALAOD, mismas que determinaron el nivel *medio alto* de cumplimiento con 86.0%.

Gráfica 33

Cobertura de cumplimiento del sub-resultado 18 Se cumple a cabalidad con las actividades orientadas a la organización del procedimiento de Consulta Ciudadana de Presupuesto Participativo.



IV. CONCLUSIONES

Derivado del análisis se detectaron algunos aspectos que intervinieron en el cumplimiento de las metas programadas de las actividades institucionales, por ello es conveniente observar lo siguiente:

- Se pudo observar que algunas unidades responsables superaron lo programado para el tercer trimestre, en este sentido se detectó que la Secretaría Ejecutiva excedió lo programado en la actividad 03-01-11-17-01 *Apoyo en la distribución de documentos y materiales relacionados con la Elección de Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos*, donde la acción “Apoyar a las diversas áreas en la distribución de los documentos y materiales que se generen dirigidos a Comités Ciudadanos, Consejos Ciudadanos Delegacionales, Órganos Gubernamentales y ciudadanía en general” registró 131 distribuciones más de las 350 programadas para el tercer trimestre, igualmente en la acción “Recibir y turnar la documentación

relacionada con la Elección de Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos” capturó 75 distribuciones más de las 250 calendarizadas.

En el caso de la UTCSTYPDP en la actividad 09-02-06-08-01 *La información de carácter público que genera el Instituto Electoral del Distrito Federal se encuentra a disposición de la ciudadanía para su consulta; atendiendo las solicitudes en forma oportuna y con calidad*, rebasó la meta programada en la acción “Recibir y gestionar las solicitudes de información presentadas ante el IEDF” debido a que capturó 42 solicitudes más de las 200 programadas.

De igual manera, la UTCSTYPDP registró 13 reuniones más de las dos proyectadas para el tercer trimestre en la acción “Coordinar a los responsables de los Sistemas de Datos Personales para el cumplimiento de obligaciones en materia de datos personales”.

Asimismo, la UTCSTYPDP en la actividad 09-03-11-18-07 *Apoyo a las actividades orientadas a los órganos de representación vecinal e instrumentos de participación*, rebasó las metas calendarizadas en las siguientes acciones: “Elaborar notas informativas y boletines de prensa” superó lo proyectado con 80 boletines informativos más de los cuatro establecidos; en la referente a “Gestionar inserciones de medios de comunicación” se registraron 17 inserciones, más de las programadas y en la acción “Realizar la cobertura de los eventos institucionales, internos y externos” la unidad responsable reportó 100 eventos más de los tres programados para el tercer trimestre.

Por otro lado, se pudo observar que la DECEYEC en la actividad 05-03-08-09-01 *Educación para la vida en democracia* en las acciones “Implementar intervenciones educativas y talleres para la adquisición y desarrollo de habilidades y competencias para la vida en democracia” excedió lo programado al registrar 137 intervenciones educativas más de las 240 calendarizadas para el tercer trimestre.

- Por otra parte, se detectó que en algunas actividades institucionales las unidades responsables reportaron avances en el cumplimiento de sus metas cuya programación está definida para el cuarto trimestre, como se identificó en los siguientes casos: la DECEYEC registró un avance parcial de 0.3 que representa el 30% en la elaboración del spot de la acción “Realizar un spot para difusión de la cultura democrática y la promoción de los derechos político-electorales” de la actividad *05-03-08-09-02 Divulgación de la Cultura Democrática y Promoción de los Derechos Político-Electorales*, cuyo cumplimiento se prevé para el último trimestre de 2013.

De manera semejante la UTSI informó avances de 0.6 es decir 60% en las actualizaciones de las acciones “Actualizar la infraestructura de cómputo y comunicaciones para proveer disponibilidad en los sistemas informáticos para procesos de participación ciudadana” y “Actualizar los sistemas informáticos para procesos de participación ciudadana” correspondientes a la actividad *10-02-11-17-09 Incorporación de instrumentos informáticos para procesos de participación ciudadana (Ampliación Líquida)*, cuya meta está programada para reportarse en el cuarto trimestre.

Por su parte la DEOYGE en la actividad *07-03-11-16-05 Sistematización y socialización de la geografía de electores*, informó avances de 0.5 en las acciones “Actualizar la base cartográfica digital al marco geoelectoral local”, “Desarrollar la propuesta del Micrositio de Geografía Electoral del Distrito Federal”; “Compilar la información documental para la propuesta de la tercera edición de la Memoria Histórica Electoral del Distrito Federal” y “Explorar innovaciones para la socialización de la geografía de electores”, mientras que en la acción “Impartir el Taller de Geografía Electoral del Distrito Federal” capturó un avance de 0.7 es decir de 70% en la impartición del taller. Cabe mencionar que el cumplimiento de las metas de dichas acciones está programado para el cuarto trimestre de 2013.

V. RECOMENDACIONES

Cumplimiento anticipado de las metas.

Al respecto, se considera adecuado, siempre y cuando las áreas que tomen este tipo de iniciativa, verifiquen las cargas de trabajo y, que no retrase la programación. El avance en las tareas permitiría que en caso de que se presentara una eventualidad en la ejecución de las actividades, se contará con el tiempo necesario para estar en condiciones de dar cumplimiento a los tiempos de conclusión establecidos.

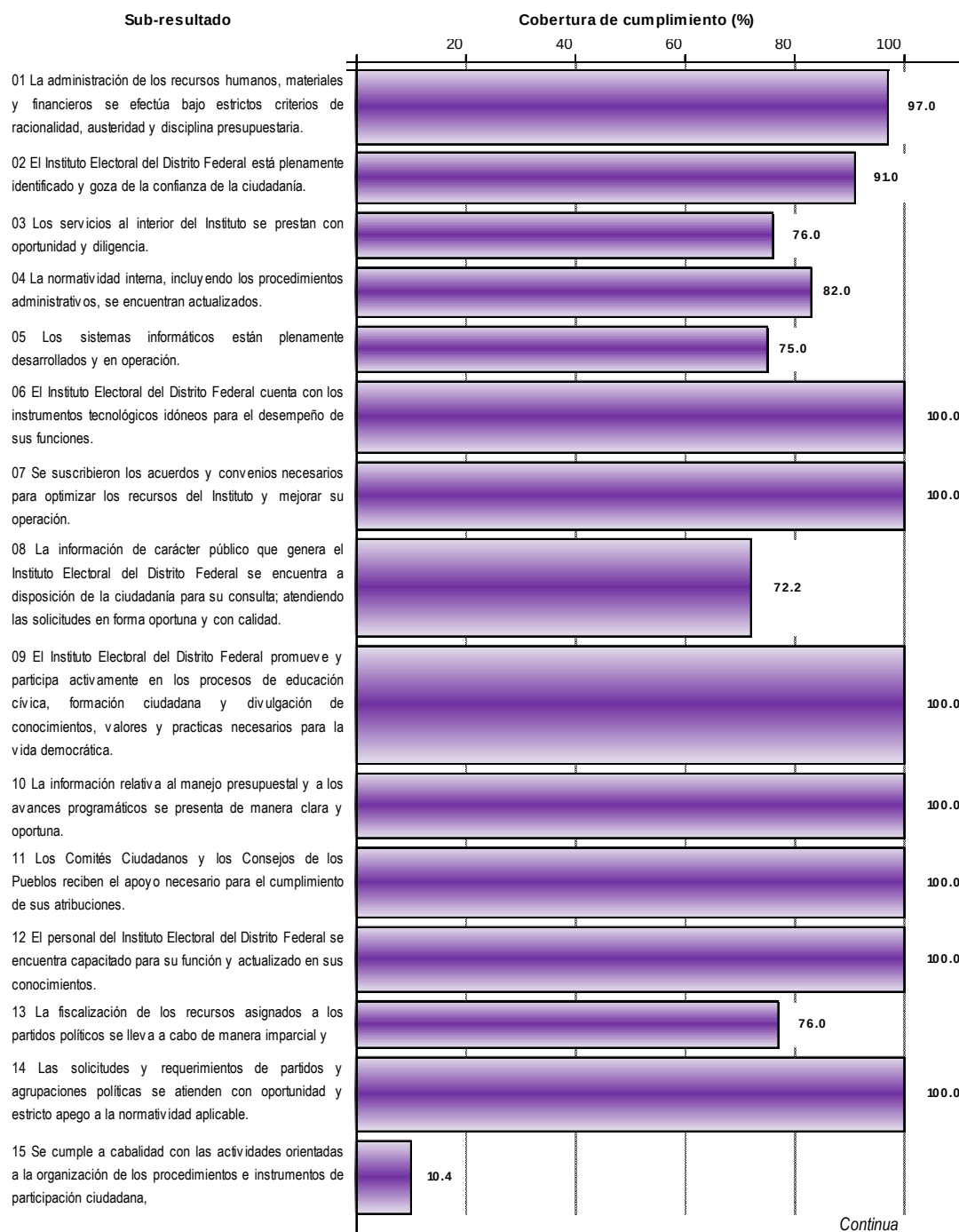
Reporte de las metas

Se sugiere a las áreas que para el establecimiento de metas en sus actividades institucionales, se apoyen en herramientas estadísticas para la obtención de datos que ayuden al cálculo de las estimaciones, y que les permita programar y establecer sus metas de manera congruente con los compromisos a realizar, revisar los informes de seguimiento y evaluación de actividades del POA de ejercicios anteriores, así como los referentes al cumplimiento y resultado correspondientes al primero y segundo trimestre del 2013. O bien, se recomienda a las áreas establecer sus metas conforme a las solicitudes recibidas, a fin de que el nivel de cumplimiento refleje el resultado real correspondiente con la atención proporcionada.

ANEXOS

Gráfica 34

**Cobertura de cumplimiento de los Sub-resultados vinculados al
Programa Operativo Anual (POA) 2013**
Tercer trimestre



Continúa

**Cobertura de cumplimiento de los Sub-resultados vinculados al
Programa Operativo Anual (POA) 2013**

Tercer trimestre

